

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: FERNANDO GANUZA LAITA
Edita: "El Adelantado de Segovia, S.L."

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 3 + 40001 Segovia. Tel. 43 72 61 (tres líneas) + Fax 44 24 32
D.L.: Sg. 7 - 1958. Precio: 50 pesetas

Viernes 6 de diciembre de 1991
Año XCI.-Núm. 27.957

Segovia podría contar en breve con una emisora de radio municipal

El Ayuntamiento iniciará los trámites ante la Dirección General de Telecomunicaciones para la creación de una emisora de radio municipal. Este acuerdo fue adoptado ayer mediante la moción presentada por el portavoz del grupo Izquierda Unida Luis Peñalosa, que fue apoyada por CDS y PSOE. El Partido Popular se abstuvo en la votación, alegando que este tema debía contar con un debate previo en las comisiones informativas correspondientes.

Peñalosa justificó la moción como "muy urgente", basándose en el desarrollo de la participación ciudadana realizado a través de un medio de comunicación público. En este mismo sentido se manifestaron los portavoces de PSOE y CDS Javier Reguera y Antonio Cámara precisando que la creación de una radio municipal "enriquece la vida participativa de la ciudad". La moción presentada por IU pedía al pleno que acordara optar a la concesión administrativa para la creación de una emisora de radio municipal.

(Pág. 5)

En el XIII aniversario del referendo de los españoles a la Carta Magna

Los políticos segovianos no consideran conveniente una reforma de la Constitución

Los representantes de las principales fuerzas políticas de Segovia afirman en unas declaraciones a este periódico que no son partidarios de una reforma de la Constitución, cuando hoy se cumple en XIII aniversario del referendo mayoritario por los españoles a la Carta Magna.

Loyola de Palacio (PP), Juan Muñoz (PSOE), Rafael Calvo (CDS) y Luis Peñalosa (IU) coinciden en señalar que la Constitución Española es la base de la convivencia y de la democracia y no consideraron conveniente su reforma, en contra de la opinión de uno de los padres del texto constitucional, Manuel Fraga, que aboga por una modificación para cambiar la función del Senado.

Para De Palacio, antes de la reforma habría que agotar otras vías y, a juicio de Muñoz, con cambios de orientación, se puede encontrar un mejor funcionamiento de la Cámara Alta, sin necesidad de modificar la Constitución.



El Rey sanciona la Constitución en presencia del Príncipe Felipe.

EFE

Calvo Ortega afirmó que todo el tiempo que continúe la Constitución sin modificarse, contribuirá aún más a su enraizamiento y a su respeto por to-

dos los españoles.

Por su parte, Luis Peñalosa, opinó que antes de la reforma, hay que procurar que se cumpla todo lo referente a los derechos

fundamentales de la persona, cuyo nivel actual no considera satisfactorio.

(Pág. 3)

AL DIA

■ Una mujer de 23 años muere en accidente de tráfico en Garcillán.

(Pág. 4)

■ El fiscal solicita 2 meses de arresto mayor para Peña por injurias graves.

(Pág. 7)

■ García Valverde podría dimitir por el escándalo de Renfe.

(Pág. 10)

■ Delors advierte de los riesgos de un mal acuerdo sobre la Unión Europea.

(Pág. 12)

Al menos 12 personas muertas en un accidente en el que se han visto involucrados 24 coches

Bilbao (Efe).—Doce personas han muerto, hasta el momento, en un accidente registrado esta mañana en la autopista A-8, a la altura del restaurante del área de descanso de Amorebieta (Vizcaya), y en el que se han visto implicados veinticuatro coches, según confirmaron fuentes de la Ertzaintza.

Estas mismas fuentes precisaron que el número de fallecidos podría aumentar en las próximas horas, ya que de momento se desconoce el estado y el número

de los heridos trasladados a los hospitales de Galdácano (Vizcaya), Basurto (Bilbao) y Cruces-Baracaldo por ambulancias de la DYA, Cruz Roja y coches particulares.

Fuentes de la DYA señalaron que los heridos padecen lesiones y quemaduras de diversos grados y algunos ingresaron muy graves en los centros sanitarios. La Policía Autónoma confirmó que de los veinticuatro vehículos implicados en el accidente, dieciocho han resultado completamente calcinados.

López Murillo: "las divergencias en CCOO son sólo diferencias de criterios"

José Antonio López Murillo, secretario provincial de CCOO señaló que las posibles diferencias entre las diferentes corrientes ideológicas del sindicato en el 5º Congreso que se está celebrando esta semana en Madrid son tan sólo "diferencias de criterios".

Comisiones Obreras de Segovia ha presentado dos enmien-

das para su debate; a pesar de que no se encuentre ningún delegado representando a la provincia.

La crisis en el seno de la coalición Izquierda Unida no va a afectar, en opinión de López Murillo, a las resoluciones que CCOO adopte en el congreso.

(Pág. 5)



M. GALINDO

Pancarta de los trabajadores de Cesquisa ante la sede de UGT.

Cesquisa quiere despedir a 57 empleados, según UGT

El sindicato UGT ha denunciado que la empresa Cesquisa, filial del grupo Cepsa, quiere aumentar sus beneficios a costa del despido de los 57 empleados de su fábrica de Segovia, "lo que supone un paso más en el desmantelamiento del débil tejido industrial de Segovia".

Según UGT, Cesquisa se une a la lista de empresas segovianas en crisis, por lo que demanda de la sociedad segoviana y exige a las autoridades una respuesta solidaria con sus trabajadores.

Por otro lado, en relación con la venta de la empresa Alimentos Refrigerados, S.A. (Alresa), propiedad de la multinacional suiza Nestlé, UGT afirma que altos directivos de Nestlé España han asegurado a este sindicato que se van a garantizar los puestos de trabajo actuales, "ya que en ningún caso se produciría la venta de dicha empresa sin el cumplimiento de esta condición", matizan las fuentes de UGT.

(Pág. 4)

Castilla y León ante la cumbre Europea de Medio Ambiente

FRANCISCO JAMBRINA
(Consejero de Medio Ambiente)

Los próximos días 9 y 10 de diciembre se presentará la oportunidad de dar un nuevo gran paso en la construcción de una Europa unida, con la celebración de la cumbre de Maasticht. Junto a la consolidación de la unión económica, deben vertebrarse los ejes de una nueva convivencia europea, basada en la unión política y la solidaridad. Pero con todo, lo importante que resulte esta cumbre, no debemos olvidar, que esos mismos días, también se reúne el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Comunidad.

En cierta manera, entristece el hecho de que esta minicumbre pase desapercibida para la mayoría de los ciudadanos, de la misma manera que nos entristece el hecho de que España no esté representada por un Ministerio de Medio Ambiente de la Comunidad. Y ello, por la gran importancia de esta reunión, ya que en ella se va a decidir nada más y nada menos, que el futuro del Patrimonio Natural Europeo, y en cierta medida, las posibilidades de supervivencia de numerosas especies de la flora y de la fauna silvestres, que se encuentran hoy al borde mismo de la extinción.

Pero para quienes en nuestro trabajo, sentimos día a día la necesidad de conservar y defender nuestro maltrecho medio natural, y de aprovechar sus recursos para el desarrollo de nuestras comarcas más deprimidas, esta reunión no puede pasar por alto. Y no puede hacerlo, porque allí se va a someter a votación la propuesta de Directiva para la conservación de los hábitats naturales y seminaturales de la flora y fauna silvestres.

Esta nueva normativa europea, denominada familiarmente "Directiva de Hábitats" tiene como objetivo básico, el establecimiento de una red de espacios naturales europeos denominada "Natura 2000", que conserve las mejores muestras

de nuestra naturaleza para las generaciones venideras. Al mismo tiempo, establece un sistema de financiación especial para los espacios naturales de forma que un Estado sólo estaría obligado a adoptar medidas para la conservación de los mismos en tanto la CEE contribuya a financiarlas.

Financiación para la conservación de espacios naturales

En la adopción de estas medidas se tendrán en cuenta las necesidades económicas, sociales y culturales de la zona así como las características locales y regionales. A este fin, se dotará al instrumento financiero LIFE de nuevos fondos, destinando casi un 25 por ciento del mismo —500 millones de euros— a la conservación de los espacios naturales y el resto a depuración de aguas y otras medidas de mejora del medio ambiente y, en su distribución por países y regiones, se tendrá en cuenta prioritariamente a aquellas con una gran concentración de áreas naturales de gran interés como ocurriría en nuestra región. Quienes creemos que el desarrollo socioeconómico de las regiones más deprimidas de Europa ha de tener como base el uso sostenible de los recursos naturales, y que a ello han de cooperar las regiones más desarrolladas, también consideramos que la aprobación de esta directiva es urgente y absolutamente necesaria, aunque nuestra preocupación, nuestra duda, es si después el Gobierno de la nación será capaz de aplicar solidariamente esta nueva normativa y lo suficientemente generoso como para ofrecer su participación financiera a las regiones pobres como la nuestra.

Por lo tanto, no entendemos la postura de oposición del Gobierno español a la aprobación

de la misma, oposición que ha dejado aislado a España frente al resto de los socios comunitarios, y que viene retrasando la entrada en vigor de la Directiva desde 1988. Y lo entendemos menos aún, cuando el resto de los gobiernos europeos han hecho un gran esfuerzo por admitir cada una de las demandas españolas —mayor financiación y mayor solidaridad. Tampoco lo entienden ni el Parlamento Europeo ni los otros gobiernos, que no pueden comprender cómo el Gobierno español les reclama solidaridad cuando él no la practica con sus propias regiones, que no pueden comprender muy bien como el Gobierno español pide una mayor participación en las decisiones cuando éste se la niega u oculta a sus propias regiones y ven con absoluto recelo la entrega de más fondos económicos al Gobierno español, cuando existen evidencias de mala gestión en los que se han entregado hasta ahora, y de haberse realizado inversiones en obras prestigiosas —Tren de Alta Velocidad— pero de escaso interés comunitario, y escasa productividad, y lo que es aún más grave, cuando se han dado evidencias de poco respeto por el medio ambiente.

Estas afirmaciones no son gratuitas, ya que ha sido el propio Parlamento Europeo, en su Resolución de 9 de julio de 1991 el que ha venido a confirmarlo en una de las más serias advertencias de una institución europea al Gobierno español. Desde estas páginas, pido encarecidamente a los representantes del Gobierno español que den su voto favorable a la aprobación de la Directiva de Hábitats y que, en su aplicación, sean tan generosos y tan solidarios con las regiones españolas más pobres económicamente, pero más ricas en valores naturales, como han pedido a los otros socios europeos que lo sean.

Requiescat in pace

JOSE M.ª ANTON MARTIN

El pasado 28 de noviembre, el ciclo litúrgico de la Iglesia caminaba a dos días de su final. Pues ese día, Andrés "el sacristán" (así se le conocía en Sepúlveda desde hace medio siglo) se despedía de por vida de la parroquia poco después de decir a Eustaquio, el cura, que se encontraba regular tras pocas palabras, como siempre, con el entrecortado de un hombre parco en hablarse, Andrés entraba en coma después de comunicarse por última vez con su párroco.

La parroquia de Sepúlveda se benefició durante casi ochenta años de los servicios de este cristiano de pequeña estatura. Comentaba Anita Serna, a la salida de su entierro, que su madre, de pequeño, le bajaba casi en brazos o de la mano para que ayudase a misa. Monaguillo precoz y sacristán de por vida, Andrés se ha marchado ante el Señor cuando terminaban sus trabajos al finalizar el año litúrgico.

Sepúlveda recordará siempre al hombre que le sirvió durante más de medio siglo

Con sus 85 años ha estado al pie del altar, al pie del cañón, hasta que el micrófono de San Bartolomé transmitía a la bóveda románica una respiración dificultosa, presagio de males con muerte rápida. Otras veces, cuando preparaba el misal para la ceremonia, apenas se notaba. Su pequeñez y su decisión de no sobresalir, le dejaba en la penumbra a este hombre que ha preparado el altar para la celebración miles de veces.

Pero esta vez, la muerte y sus primeros espasmos, como los del amor, se estaban anunciando por la respiración difícil, en clara traición a quien nunca dijo aquí estoy y, sin embargo, lo tenían todo preparado para que la liturgia católica resplandeciese en templos románicos de primorosa belleza: Santiago en restauración, San Justo esperándola, San Bartolomé, la Virgen, y El Salvador.

Ese preanuncio en San Bartolomé se dejaba sentir, con su

ausencia en la Octava del Corpus y en El Salvador. Por primera vez este hombre de salud de bronce faltaba a la cita de uno de los cultos más entrañables del año litúrgico en Sepúlveda. Algo muy grave oteaba en el horizonte. Si un indefinido dolor de vientre le impide al sacristán no servir en la Octava del Corpus, es que Dios, ha decidido, por designio del Padre, prescindir de sus servicios aquí, para pasar a celebrar la continuación de esta liturgia no se sabe en qué puesto, en otro templo donde no se necesita encender velas porque la luz es el Cordero resucitado.

Este año, la novena, en el Santuario de la Peña, a la Virgen patrona de Villa y Tierra, tuvo como música "la música callada" y estaba acompañada de "soledad sonora", porque los versos a la Virgen y la Salve final se entonaron sin los acordes del órgano. Las manos anchas y, en parte, deformadas de Andrés-el-sacristán ya sólo servían para indicar que algo, por el vientre o el estómago, le impedía respirar.

Quien durante tantas decenas de años se inspiró en el teclado sacando notas de sencilla factura, quien se emocionó poniendo el paso de la Oración del Huerto en sus andas para la procesión del Jueves Santo, expiraba ya al atardecer, al terminar la tarea del último año litúrgico de su existencia terrena.

Se fue para siempre un hombre bueno

Junto a su cuerpo muerto me indicaba su hermana Angelines, en presencia de Tomasa, su otra hermana, que hace unos días recordaba Andrés-el-sacristán que él me prestó todo su apoyo para que allá, por los años cincuenta, pudiese yo entrar de monaguillo, a pesar de ser tan pequeño. Todo se agradece, "Andreas", como gustaba llamarle un buen latinista, el tan querido, llorado y entrañable párroco anterior, Alejandro de las Heras. Le das mis saludos. Os recuerdo a los dos, y a mí con vosotros, paseando por la bella plaza de Sepúlveda, la de los cuadros de Zuloaga, aquella sin coches ni humos. A ver si nos volvemos a encontrar los tres junto a Eustaquio, por las verdes praderas del Reino del Cordero.

A "Andreas" le hemos dado cristiana sepultura en las vísperas de San Andrés, aquél que sirvió para acercar a su hermano Pedro a Jesús el Nazareno. Tantas vísperas como cantó él en El Salvador, en la Octava del Corpus, le habrán acompañado con música de fiesta nostálgica-esperanzada ante quien, confesado por Pedro "Hijo de Dios vivo", habrá recibido con cierta sonrisa a este otro Andrés, que acercó las cosas del altar para que, el confesado por Pedro como Dios, recibiese el culto merecido por tal título.

Y te vas a los quinientos años de la partida de San Juan de la Cruz "a oscuras y en celada, estando ya mi casa sosegada".

Apuntes de astrología

España, sagitario y Constitución (I)

LAURA VILLA

Paseaba por las calles de Segovia cuando una lápida, que se encuentra en el muro de entrada de la iglesia de San Miguel, llamó mi atención. Me acerqué y allí leí: "El 13 de diciembre de 1474 en el atrio de la iglesia de San Miguel la ciudad de Segovia proclamó reina de Castilla a Isabel la Católica". Me conmovió el ver que me encontraba en un lugar de tanta trascendencia y es que dicho acontecimiento ocurrido en Segovia fue el elegido por los astrólogos para fijar el nacimiento de España.

Porque no sólo las personas nacemos con unas marcadas condiciones astrales que dan unas tendencias concretas a nuestro carácter, sino que también las naciones al formarse recogen las influencias planeta-

rias de ese momento concreto.

Son precisamente esas características las que hacen que los países y sus habitantes tengan una idiosincrasia específica que los diferencia unos de otros. Como el 13 de diciembre se encuentra el sol en sagitario, España pertenece a este signo zodiacal y participa de su naturaleza.

Sagitario es un estado dinámico, activo, expansivo, alegre y optimista, que se identifica con la libertad, el aire libre, el deporte y la velocidad. ¿Reconocen estos matices en nuestra forma de vivir y de ser españoles? ¿No son así nuestro folclore, nuestra música y nuestras costumbres? Ejemplos típicos de carácter español, y por lo tanto sagitario, sería la Car-

men de la ópera de su mismo nombre, con su amor supremo a la libertad y a su independencia. Los triunfos de nuestros compatriotas en automovilismo y carreras se debe a la inclinación sagitariana por la velocidad y las prácticas competitivas.

Este pequeño apunte astrológico acaba recordándonos que la Constitución que hoy conmemoramos también vio la luz durante el período de sagitario por lo que a ambas, país y Carta Magna, se les presagia una perfecta compatibilidad.

Y bajo la misma impronta astral de sagitario nacen estos apuntes, con el único fin de hacer llegar a sus vidas la astrología, ciencia viva y práctica que ayuda a conocernos y a conocer el mundo que nos rodea.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

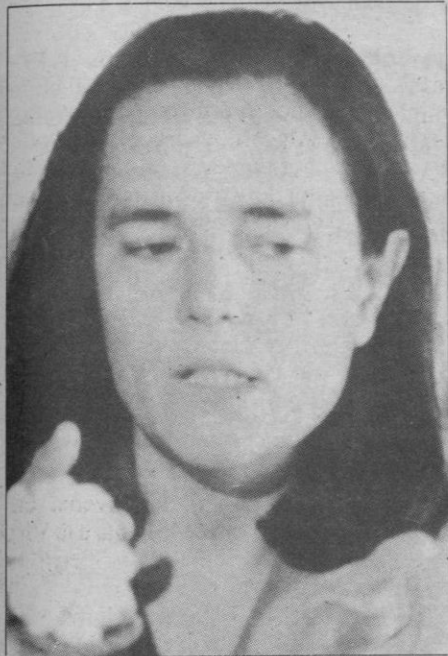
Ayuda en Acción

Caracas, 21 Tel 4100759 - Madrid 4

Los representantes de los principales partidos políticos en Segovia se muestran contrarios a la reforma de la Constitución, trece años después de su aprobación en referéndum. Aunque posteriormente algunos

matizan esta creencia. Loyola de Palacio, por ejemplo, cree que antes de reformarla para adecuar el papel del Senado a la representación territorial del Estado, habría que agotar otras vías. Para Juan Muñoz, el tiem-

po la mejora y Rafael Calvo Ortega considera que su permanencia sin cambios contribuirá a su enraizamiento. Luis Peñalosa cree que antes de una modificación habría que cumplir con sus mandatos.



Loyola de Palacio.



Juan Muñoz.



Rafael Ortega.



Luis Peñalosa.

F.: PEÑALOSA

Aunque partidarios de adecuar el papel del Senado a la organización territorial del Estado

Los políticos, contrarios a la reforma de la Constitución

ANGELICA TANARRO/
AURELIO MARTIN

LOYOLA DE PALACIO (PP)

Para la diputada del PP, Loyola de Palacio, debemos felicitarlos "pues la Constitución ha demostrado ser un marco de convivencia adecuado para poner en marcha un estado democrático descentralizado".

En su opinión aún no se ha completado su desarrollo y cita varios ejemplos:

"En el capítulo de los derechos y deberes fundamentales, ahora estamos trabajando en la limitación del uso de la informática en lo relativo a datos personales para garantizar el derecho de las personas a la intimidad. Hay otros mandatos constitucionales que quedan por desarrollar como la organización y control de los medios de comunicación dependientes del Estado o de cualquier otro ente público".

También cita el Título VIII, relativo a las comunidades autónomas —"aquí quedan muchas cosas pendientes porque ya han pasado cinco años desde el acceso a la autonomía de las comunidades del 143 y se están pidiendo modificaciones de estatutos"— y las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Partidaria de la reforma del Senado para que se ajuste a la representación territorial del Estado en comunidades autónomas, matiza la necesidad de reformar en este punto la Constitución:

"Somos muchos los que creemos que antes de modificar la Constitución, que siempre es cirugía de alto calado y que supon-

dría recuperar el alto nivel de consenso conseguido para elaborarla, habría que agotar otras vías como puede ser la modificación del reglamento del Senado".

Por último considera que la Ley de Seguridad Ciudadana no garantiza suficientemente los derechos fundamentales de la persona preservados por la Constitución, pero no lo considera un hecho aislado: "Existe un temor en el Gobierno socialista a los derechos y libertades de los ciudadanos ante los que hacen un planteamiento reprochable diciendo que el que no ha hecho nada no tiene nada que temer. Este no puede ser el argumento".

JUAN MUÑOZ (PSOE)

Para Juan Muñoz García, vicepresidente primero del Congreso de los Diputados y presidente provincial de los socialistas segovianos, la Constitución Española, fruto del consenso, la tolerancia, la transigencia y el diálogo entre distintas fuerzas políticas, enlaza con lo mejor de las tradiciones de nuestro país: "Esa tradición de tolerancia y transigencia", matizó.

Muñoz consideró que, durante estos 13 años, la Carta Magna ha demostrado que ha funcionado adecuadamente y ha dado respuesta a los problemas que se planteaban en España. "Es más — añadió —, yo diría que el tiempo, incluso, la va mejorando, como las buenas cosas. A medida que pasa el tiempo todos y cada uno valoramos más la Constitución, incluso aquellos que en sus principios tuvieron

alguna duda sobre algún aspecto del propio marco que es el que nos ha hecho posible a los españoles tener una convivencia pacífica.

Además, la Constitución orienta hacia donde tiene que ir ese marco de convivencia y en el propio preámbulo habla de los valores de justicia, libertad y seguridad como fundamentales para la convivencia entre todos los ciudadanos. Sin duda, ha hecho posible el asentamiento de la democracia en España".

Sobre la opinión de Manuel Fraga, en el sentido de que es necesario reformarla para, a su vez, dar otro contenido al Senado, Muñoz afirmó que Fraga "tuvo una postura discutible en el Título VIII y yo creo que ahora él también considera que éste artículo fue un acierto de la Constitución".

Según el vicepresidente del Congreso, es cierto que el Senado puede tener otros cometidos, "pero, como dicen los propios padres de la Constitución, me parece que no hay necesidad de modificarla. Con cambios de orientación, se puede encontrar un mejor funcionamiento de esta segunda Cámara".

Muñoz opinó que el Tribunal Constitucional está funcionando muy bien y, si hay trasgresiones, "ha orientado en muchas ocasiones algún punto donde entiende que el Legislativo no lo ha hecho con arreglo a la Constitución".

RAFAEL CALVO (CDS)

En un reciente trabajo, Rafael Calvo Ortega, presidente nacional del CDS, defiende la convivencia sociopolítica de no re-

formar la Constitución. "Creo que nuestra ley fundamental — afirmó — ha alumbrado bien la producción de normas y permite, como lo está haciendo, interpretar sus preceptos para dar juego político a la producción de leyes y resolver cuestiones difíciles. Todo el tiempo que continúe la Constitución sin modificarse, contribuirá aún más a su enraizamiento y a su respeto por todos los españoles".

El segoviano Calvo Ortega trabajó muy de cerca en la redacción del documento constitucional. Primero como portavoz de UCD en el Senado y, luego, como ministro de Trabajo, a quien su partido le encomendó redactar los artículos del anteproyecto sobre materia laboral, como el reconocimiento de los derechos de huelga, negociación colectiva, sindicación y cierre patronal.

A juicio del presidente centrista, la Constitución permite un juego de interpretación rico, abundante y fértil y, el principal problema, no es tanto que existan o no trasgresiones, "que existen", sino que la Carta Magna no está desarrollada plenamente.

"La Constitución de 1978 — añadió — está llena de grandes principios, inspiradores de la actividad y de la producción legislativa; y me parece que quedan bastantes por desarrollar. Las constituciones son siempre un modelo en relación con el cual hay que revisar la actuación del Poder Legislativo. En esta línea, la Constitución Española está viva y creo que está dando el rendimiento que

todos los que trabajamos en ella esperábamos".

LUIS PEÑALOSA (IU)

Luis Peñalosa, de Izquierda Unida, se muestra menos partidario de la reforma y más a favor de que se cumplan los mandatos constitucionales en materia de derechos y libertades ciudadanas:

"La Constitución garantiza el derecho a la igualdad, el derecho al trabajo o a tener una vivienda digna y el cumplimiento en estos puntos del texto constitucional deja mucho que desear. Ahora mismo no somos partidarios de una reforma, aunque IU tiene unas exigencias que supondrían una reforma más a largo plazo".

Esas exigencias se refieren a la estructura de Estado Federal que propugna la organización y a la desaparición de las diputaciones provinciales.

Sin embargo insiste en que antes de reformar la Constitución en estos puntos habría que llegar a un cumplimiento de los derechos y libertades que se consagran en el texto.

Para Luis Peñalosa la Ley de Seguridad Ciudadana no sólo supone un recorte en las libertades individuales, sino también en las sindicales.

"Lo curioso del caso es que si la Ley tal como está la hubiera hecho el PP, el PSOE se estaría rasgando las vestiduras. Si la hubiera hecho el PP que ahora está en contra de ella, sería incluso más dura. Creemos que contradice claramente la Constitución y desde luego sería inadmisibles que se reformara nuestro primer texto legal para dar cabida a esa Ley".

Portico Real
Segovia

PROGRAME SU BANQUETE
Teléfono 44.08.36
EL NOBLE ESTILO DE SEGOVIA

SE NECESITA
CONDUCTOR
CARNE 1.^a
Sueldo a convenir
Teléfono 44 20 23
(horas oficina)

Consúltenos
Motor Castilla
A.U.P.I.S.A
José Zorrilla, 105
42 20 32

INVENTAMOS
EL
SEMI-ESTRENO

Vehículos de 3 a 12 meses con garantía de fábrica y una calidad tal que Vd. tendrá la sensación de estar estrenando.

Los senadores del PP preguntan al Gobierno sobre asuntos agrarios en la provincia

A.S.

Los senadores del PP por Segovia Clemente Sanz Blanco, Jaime Rodríguez y Pedro Antonio Hernández han elevado al Gobierno una serie de preguntas parlamentarias, todas ellas relacionadas con temas agrícolas que afectan de forma directa a la provincia.

Los senadores desean saber cuáles son las previsiones del MAPA sobre la aplicación de las medidas en Segovia de cese anticipado de la actividad agraria de titulares de explotaciones que hayan cumplido los sesenta años; asimismo, se pregunta al Gobierno sobre las producciones agrarias que deben incrementar su especialización en la provincia de cara a la política agraria común, que exigirá en función de las posibilidades comerciales la concreta adecuación de algunos de sus productos.

Por otra parte, los senadores populares desean saber los programas de promoción y desarrollo de la mujer que tiene previsto realizar el MAPA en la provincia de acuerdo con las directivas comunitarias.

DECRETO 808

De igual modo, los parlamentarios segovianos han rerealizado una serie de preguntas en relación con la aplicación del decreto 808 sobre mejora de las explotaciones agrarias. Las preguntas van relacionadas sobre el número de solicitudes presentadas al amparo de este decreto y si han sido concedidas las ayudas. En el caso contrario, los senadores preguntan sobre los motivos que han llevado a algunos agricultores a no recibir las ayudas solicitadas, y cuándo tiene previsto el Gobierno hacer efectivas las presentadas antes del 31 de diciembre de 1991.



Los trabajadores de Cesquisa dejaron su mensaje en las calles de la ciudad.

M.GALINDO

EL MERCADO DE SEGOVIA

El porcino tiende a la estabilidad

Aunque en el mercado de ganados de Segovia, celebrado ayer, bajó cinco pesetas el kilo de cerdo cebado, el sector del porcino presenta síntomas de tendencia a la estabilidad. Bajan diez pesetas los lechones y tres pesetas las cerdas.

Continúa la pesadez del mercado de vacuno, ya que la demanda se desvía a otro tipo de carne. Las vacas buenas se cotizaron al alza, mientras que bajan diez pesetas los terneros de vida. Pese a que la demanda en el sector ovino no aumenta, la proximidad de las fiestas de Navidad provoca que el cordero lechal consiga repetir precios. El resto de las categorías cede 40 pesetas por kilo. En el sector agrario, el mercado fue estable con cierta tendencia alcista.

PORCINO:

	Pesetas
Cebo selecto	156
Normal	152
Graso	168
Cerdas desvieje	102-112
Lechones selectos	285
Lechones normales	275
Canal segunda	203

VACUNO:

Añojos extra	460
Añojos primera	420
Añojos segunda	380
Vacas extra	320
Vacas primera	235
Vacas segunda	165
Terneras de leche de menos de 130 kg.	770
Terneras de leche de más de 130 kg.	750
Terneras de pienso de 150/175 kg.	485
Terneros de pienso de 175/200 kg.	450
Terneros vida de cruce charolés	310
Terneros vida cruce pardo	275
Terneros vida del país	255

OVINO:

Lechal 10 - 12 kg.	600
Lechal 12 - 15 kg.	525
Recental	420
Pascual	350
Grandes	310
Ovejas	50

SECTOR AGRARIO:

Cebada dos carreras	24,00
Cebada seis carreras	23,50

Nestlé no venderá si no se mantiene toda la plantilla de Alresa

UGT denuncia que Cesquisa quiere despedir a 57 empleados

El sindicato UGT ha denunciado que la empresa Cesquisa, filial del grupo Cepsa, quiere aumentar sus beneficios a costa del despido de los 57 empleados de su fábrica de Segovia, ubicada cerca del barrio incorporado de Madrona, "lo que supone un paso más en el desmantelamiento del débil tejido industrial de Segovia".

AURELIO MARTIN

Según UGT, Cesquisa se une a la lista de empresas segovianas en crisis, por lo que demanda de la sociedad segoviana y exige a las autoridades "una respuesta solidaria con sus trabajadores. Un ¡ya basta! al proceso desindustrializador en que esta provincia se encuentra inmersa, ante la indiferencia cómplice de los responsables políticos".

Milagros Terrados, secretaria provincial de UGT, ha declarado que Cesquisa, filial del grupo

Cepsa, ha tenido unos resultados económicos consolidados de 15.576 millones de pesetas, hasta octubre de 1991, un 71% más sobre los alcanzados en el mismo período del año anterior.

"Ahora — añadió — pretende continuar aumentando sus beneficios escandalosamente a costa de los trabajadores, mediante el despido de 57 empleados de su filial de Segovia".

VENTA DE ALRESA

Por otro lado, en relación con

la venta de la empresa Alimentos Refrigerados, S.A. (Alresa), propiedad de la multinacional suiza Nestlé, UGT afirma que altos directivos de Nestlé España han asegurado a este sindicato que se van a garantizar los puestos de trabajo actuales, "ya que en ningún caso se produciría la venta de dicha empresa sin el cumplimiento de esta condición", matizan las fuentes de UGT, tras las conversaciones con altos cargos de Nestlé.

Este sindicato asegura que seguirá alerta en este proceso negociador, "velando siempre por lo que para nosotros es un derecho irrenunciable como es el mantenimiento de los puestos de trabajo".

Una mujer de 23 años muere en accidente de tráfico

A.S.

Alicia Puente Calle, de 23 años de edad resultó muerta ayer en un accidente de tráfico ocurrido en el término municipal de Garcillán. El suceso ocurrió a las 18,50 horas de la tarde en el

kilómetro 14 de la carretera 605 a su paso por esta localidad segoviana cuando un camión con remolque matrícula SG-8101-E embistió al Renault 5 SG-8544-E que conducía la víctima. Al parecer, el turismo no respetó el

paso de la raqueta de desviación, siendo arrollado por el camión.

La violencia del choque hizo que Alicia Puente muriera en el acto, resultando sólo con heridas leves un acompañante, de 18 años de edad.

VINO de TORO

VALDEVI

Bodegas Luis Mateos, S.A.

Teléf. (988) 69 08 98

Distribuidor: Francisco García Cañas
Teléf.: 42 53 12

Pruébalo; es un Consejo



"CIRESA, S.A. Empresa dedicada al alquiler y venta de maquinaria para la construcción, presentará los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre de 1991 en la Feria de Maquinaria de TUREGANO (Segovia) los Encofrados V.M., así como diversa maquinaria para la Construcción".



Canónigos

GRAN CERVECERIA - RESTAURANTE
PIZZERIA

La nueva dirección de Canónigos les comunica que están nuevamente a su disposición para servicio de restaurante, bodas y banquetes.

Plaza de Canónigos (junto a Palacio). Teléfono 471160
LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO (Segovia)

Por una moción aprobada por los grupos de la oposición

El Ayuntamiento optará por la concesión de una emisora de radio municipal

El Ayuntamiento iniciará los trámites ante la Dirección General de Telecomunicaciones para la creación de una emisora de radio municipal. Este acuerdo fue adoptado ayer mediante la moción presentada por el portavoz del grupo Izquierda Unida Luis Peñalosa, que fue apoyada por CDS y PSOE. El Partido Popular se abstuvo en la votación, alegando que este tema debía contar con un debate previo en las comisiones informativas correspondientes.

M. GALINDO

La moción presentada por IU pedía al pleno que acordara optar a la concesión administrativa para la creación de una emisora de radio municipal, solicitando a la Dirección General de Telecomunicaciones la correspondiente frecuencia y potencia con la que deba emitir. De igual modo, IU insta al equipo de gobierno a informar a los ediles sobre la marcha de las gestiones realizadas a tal fin.

Peñalosa justificó la moción como "muy urgente", basándose en el desarrollo de la participación ciudadana realizado a través de un medio de comunicación público. "Creo que Segovia —dijo el portavoz de IU— no debe perder la posibilidad de acceso a una emisora, si es que hay voluntad de hacer uso de las atribuciones que el Ayuntamiento tiene en materia de participación ciudadana".

En este mismo sentido se manifestaron los portavoces de PSOE y CDS Javier Reguera y Antonio Cámara precisando que la creación de una radio municipal "enriquece la vida participativa de la ciudad sin que esto suponga competencia para ningún medio privado".

EL PP, CAUTO

Por su parte, el portavoz del

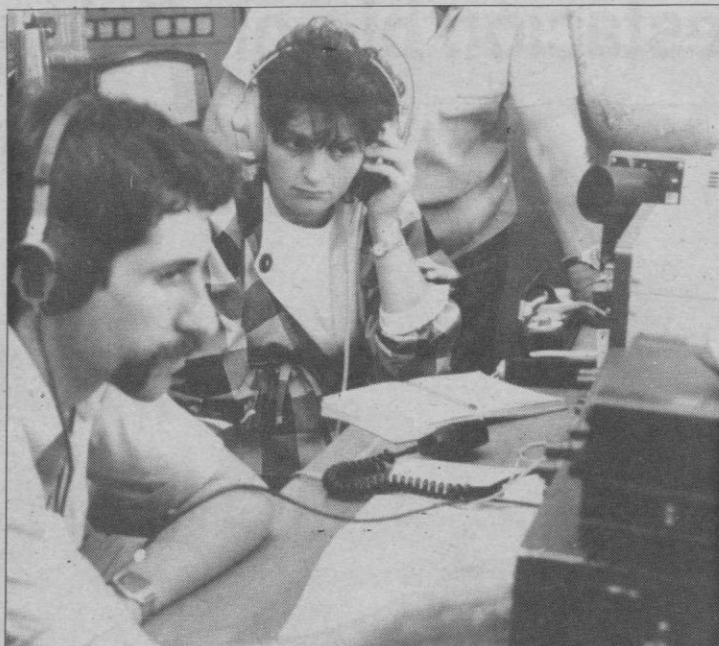
equipo de gobierno, José Ignacio García, manifestó estar de acuerdo con el fondo de la moción, pero significó que aprobarla podría suponer asumir un importante gasto económico que podría afectar de forma importante a las arcas municipales. "Corremos el riesgo —dijo García— de aprobar una moción surgida a bote pronto y después no poder afrontar los gastos que lleve consigo".

Tras el debate, la moción fue aprobada con los 13 votos de PSOE, CDS e IU y la abstención de los 10 concejales del equipo de gobierno.

Asimismo, IU presentó otra moción sobre la adquisición de papel reciclado para el Ayuntamiento, que fue aprobada por unanimidad.

REMODELACION DE LA PLAZA MAYOR

Por su parte, el CDS presentó sendas mociones instando al Ayuntamiento a elaborar un proyecto de recuperación y adecuación de la Plaza Mayor de cara a aprovechar la subvención de 90 millones de pesetas que la Junta ha destinado a Segovia para la ejecución de obras de protección de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Angel Agudo defendió en esta ocasión la moción centrista, consignando el



PEÑALOSA

rumor de que este dinero podría ser utilizado para otros proyectos diametralmente distintos a los fines de la subvención. El propio alcalde contestó a Agudo señalando que ya se había realizado un preproyecto que ha sido enviado a la Junta para su estudio, solicitando del edil centrista que este tema se estudiara en la comisión correspondiente.

De esta forma, Agudo transformó su moción en un ruego, asumido por el equipo de gobierno municipal.

También el CDS presentó otra moción en relación con la solicitud a la CE de una ayuda para proyectos de rehabilitación integral de monumentos que podría aplicarse a la de la Casa de la Moneda.

Entre los acuerdos adoptados ayer por el pleno municipal, se

rechazó el recurso de reposición interpuesto contra la expropiación de terrenos para el nuevo cementerio municipal; solicitando además de la Junta la declaración de urgencia de los terrenos afectados.

El pleno aprobó también por unanimidad el Plan Especial de Las Lastras, las alegaciones de la modificación de la ordenanza de construcciones por encima de la altura permitida así como el expediente de revisión de tarifas del servicio de taxis. En este último aspecto, la Asociación Gremial de Autoitaxis solicita unas tarifas de 140 pesetas en bajada de bandera, 70 pesetas por kilómetro recorrido y 1.811 pesetas por hora parada, lo que supone una subida media del 13 por ciento con respecto a los precios actuales.

López Murillo considera "diferencias de criterios" las divergencias en CCOO

M. GALINDO

José Antonio López Murillo, secretario provincial de CCOO señaló que las posibles diferencias entre las diferentes corrientes ideológicas del sindicato en el 5º Congreso que se está celebrando esta semana en Madrid son tan sólo "diferencias de criterios".

Comisiones Obreras de Segovia ha presentado dos enmiendas para su debate; a pesar de que no se encuentre ningún delegado representando a la provincia.

Las enmiendas presentadas por los sindicalistas segovianos hacen referencia al trato indiscriminado a la mujer trabajadora y la asignación de recursos sindicales en función de cada organismo. Sobre este último aspecto, López Murillo significó que esta última enmienda tiene una gran importancia en el desarrollo sindical de las Pequeñas y medianas empresas. "Esta iniciativa —dijo— pretende dar un impulso definitivo a la acción sindical de las Pymes, asignando a los sindicatos los recursos necesarios para su correcto funcionamiento orgánico".

A pesar del envío de estas dos ponencias, Segovia no contará con representación en el 5º Congreso de este sindicato, ya que de los 22 delegados elegidos en la asamblea celebrada en Valladolid hace pocas semanas a tal efecto, no salieron elegidos ninguno de los representantes segovianos.

DIVERGENCIAS

La crisis en el seno de la coalición Izquierda Unida no va a afectar, en opinión de López Murillo, a las resoluciones que CCOO adopte en el congreso. "no existen nexos de unión entre ambos colectivos —señaló— tan fuertes como para que puedan trasvasarse los problemas. Comisiones Obreras apuesta por un sindicato independiente, al margen de cualquier partido, y en ese sentido, este 5º Congreso va a revisar las posibles contradicciones de la participación de los sindicalistas de CCOO como candidatos en elecciones políticas.

En cuanto a la posibilidad de divergencias entre las corrientes internas del propio sindicato, para el secretario provincial de CCOO no pasan de ser "diferencias de criterios". "En otros congresos —dijo López Murillo— las diferencias de criterios han sido más ostensibles, pero ahora, los únicos aspectos donde puede haber cierta colisión son la conveniencia de las movilizaciones y la unidad de acción sindical con UGT; el resto son disquisiciones ideológicas que tienden a enriquecer el contenido del sindicato".

Mañana, restricciones para la circulación de camiones por la Comunidad de Madrid

A.S.

Con el fin de evitar posibles perjuicios a los transportistas que tienen que circular por la Comunidad de Madrid, la Agrupación Segoviana de Transportes (Asetra) informa que al coincidir en domingo (día 8), la fiesta de la Inmaculada en la Comunidad de Madrid se traslada al lunes, día 9. Por este motivo, las restricciones previstas

para el día 8, publicadas en el BOE de 5 de febrero de 1991, han sido trasladadas al lunes, día 9 de diciembre.

Por consiguiente, las restricciones para camiones de más de 3.500 kilos de peso máximo autorizado dedicados al transporte de mercancías en general, el día 9, serán las siguientes:

Carretera	Inicio		Final		Duración	Sentido
	Punto Kilométrico	Población	Punto Kilométrico	Población		
A-6	47,0	Salida 2 (Guadarrama)	18,0	Las Rozas	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid
N-I	69,0	Lozoyuela	0,0	Madrid	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid
N-II	52,0	Guadalajara	0,0	Madrid	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid
N-III	85,0	Tarancon	0,0	Madrid	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid
N-IV	170,0	Manzanares	0,0	Madrid	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid
N-V	123,0	Casarrubia de la Jara	0,0	Madrid	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid
N-VI	62,0	San Rafael	0,0	Madrid	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid
C-501	57,0	San Martín de Valdeiglesias	0,0	Alcorcón	16,00-22,00 horas	Entrada a Madrid

LA FLORESTA ☎ 43 46 00
SEGOVIA

El mejor sitio para
BODAS Y BANQUETES

Pida precios
CASA DUQUE ☎ 43 05 37

VINO de TORO

GRAN COLEGIATA
Bodegas Fariña, S.L.
Teléf. (988) 57 76 73
Distribuidor: Alfonso Velasco Arranz
Teléf.: 43 00 99

Pruébelo; es un Consejo

V.C.P.R.D.

VALSAÍN

Preocupados por los problemas que afectan a la fauna del pinar

Alumnos del "Ezequiel González" proyectan una estación bio-ornitológica

Preocupados por los problemas que afectan a la fauna avícola del pinar y matas robledales de Valsain, el colectivo de profesores y alumnos del Seminario de Arqueología Científica e Industrial del instituto de Formación Profesional "Ezequiel González" de Segovia han redactado un proyecto, que próximamente presentarán a Icona para su estudio, para la creación de una estación bio-ornitológica en el paraje de "Cabeza Gatos" de Valsain.

JUAN CARLOS MARTIN RAMIREZ

El proyecto parte del análisis y estudio de los trabajos de Joaquín Marfa de Castellarnau y Lleopart, ingeniero forestal de la Casa Real y eminente naturalista, quien en 1877 publicó un estudio ornitológico de San Ildefonso, en el que se relacionan las numerosas especies de aves que poblaban estos lugares a comienzos del último tercio del siglo XIX.

Para los autores del trabajo "comienza a ser un hecho incuestionable la dramática y acelerada desaparición --en progresión aritmética-- de estos animales, o, al menos, de muchos de ellos, y no precisamente los de una determinada especie".

El uso incontrolado de pesticidas y herbicidas en tierras de labor, la caza sistemática y organizada de todo tipo de pájaros, la contaminación ambiental local, la injustificable costumbre de aniquilar, por cualquier medio, todas y cada una de las rapaces que caen en determinadas manos, y la rotura casi irreversible de muchos de los eslabones de la cadena trófica en la que sustentan su supervivencia las aves, son algunas de las causas de lo que algunos naturalistas han venido a llamar "silencio verde", es decir, la aparente falta de movimiento acústico procedente de las aves.



Antigua casa forestal de Cabeza Gatos.

J.C.M.R.

Frente a esa continuada desaparición, por una u otra causa, de la avifauna asentada en el entorno natural de San Ildefonso, los profesores y alumnos del Seminario de Arqueología Científica del "Ezequiel González", han confeccionado el proyecto "Estación bio-ornitológica de Cabeza Gatos" como alternativa tendente a solucionar esta problemática.

"CABEZA GATOS"

Criterios de estricta funcionalidad e idoneidad llevaron a los alumnos de "Ezequiel González" a escoger la antigua casa forestal de "Cabeza Gatos", hoy abandonada y en ruinas, como lugar de ubicación de la estación bio-ornitológica.

Constituido el paraje como un observatorio natural de excepcional valor, desde el que se pueden abarcar todos los alrededores de un ángulo de más de ciento ochenta grados, las funciones que el seminario de arqueología científica ha diseñado para su desarrollo en la pro-

yectada estación bio-ornitológica se centrarán, fundamentalmente, en el estudio científico de cuantos aspectos atañen a la ornitología y la recuperación y control de aquellas aves que hubieran sufrido algún tipo de accidente, a las que se añade la función pedagógica en aras de una mayor difusión del conocimiento del mundo natural.

HISTORIA

Reflejando la historia, evolución y modo de vida de los habitantes del Valle de Valsain desde comienzos del siglo pasado, la casa forestal de "Cabeza Gatos" se erigió, sobre el solar que anteriormente ocupara otra de dimensiones más reducidas, en el año 1944 a instancias de la Dirección General de Regiones Devastadas, según reza una placa adosada a su fachada principal.

De gruesos muros, ocupa una superficie construida de 676 metros cuadrados, buena parte de la cual estaba ocupada por diversas dependencias destina-

das a animales domésticos y otras a las caballerías que ayudaban al guarda forestal en las labores de vigilancia del pinar.

El conjunto se completaba con una pequeña construcción rectangular situada en la parte posterior que sirvió, a lo largo de los años, como obrador y horno de panadería.

Según los miembros del Seminario de Arqueología Científica del instituto "Ezequiel González", se parte para el desarrollo de este proyecto de unas premisas teóricas, casi utópicas, encaminadas a levantar, casi de la nada, una estación biológica. Su puesta en funcionamiento pasa, ineludiblemente, por la aprobación de la propuesta por parte de los organismos públicos con competencias medioambientales, Icona, Junta de Castilla y León, y, sobre todo, por la convicción absoluta de su necesidad a la vista del panorama que nos rodea, un panorama y una necesidad que los miembros de este colectivo adjetivan de dramático e imperiosa.

CABEZUELA

Las amas de casa solicitan un nuevo local

FLORENTINO DESCALZO

La Asociación de Amas de Casa de la localidad ha remitido al Ayuntamiento un escrito en el que se pide la cesión de un nuevo local.

Según el comunicado, la sede que poseen reúne pocas condiciones de habitabilidad dada su antigüedad. Se trata de una de las viviendas que el Ayuntamiento posee para los maestros del colegio "Camilo José Cela". Según la presidenta de la Asociación, este local se les queda

pequeño y no tiene las comodidades de calefacción que se precisan para las reuniones que quieran convocar. Por ello se ha solicitado a la corporación que se les deje, mientras no se utilice, el local del antiguo taller de confección, que dispone de amplio salón, calefacción, servicios, teléfono y oficinas. Añaden que tendrían voluntad de pagar un alquiler por el uso de las dependencias.

A este respecto se les ha comunicado a las amas de casa

que el local pedido no tiene aún formalizado el nombre del Ayuntamiento como propietario, está ocupado por el material del antiguo taller, y se tiene previsto que sea utilizado para fines sociales.

Asimismo se les recuerda que también disponen del local del Centro Familiar "La Cumbre", donde actualmente están celebrando cursos de trabajos manuales.

Las amas de casa subrayan que las sesenta socias no caben

en este local, y además que se trata de una sala multifunciones donde todo el mundo celebra actos: los ancianos cuando tienen algún convite, clases de música tres días por semana, y bailes, sevillanas y guitarra una vez a la semana.

Otros locales del Ayuntamiento no están a disposición por encontrarse en obras como el edificio de La Panera. Y como consecuencia de ello los salones del centro cultural "San Dionisio" están ocupados por materiales y objetos traídos de allí.

Valseca

La sementera se realiza en malas condiciones

ALVARO MARTIN

Una vez más ha llegado el tiempo de preparar lo que en un futuro próximo, allá por el mes de julio, será el medio de subsistir, un año más, para buen número de familias que dedican sus esfuerzos al medio rural y en especial a la agricultura. Es el período de siembra un espacio de tiempo en el que los agricultores aunan esfuerzos e inversiones en algo incierto que después, y gracias a una serie de factores muy diversos dará, previsiblemente, sus frutos.

Estos, más gratificantes unas veces que otras, evidentemente, pero frutos, en definitiva, dependerán en un porcentaje muy alto de las condiciones en que se realice la labor de siembra. Un buen ahijamiento y unas buenas temperaturas en esta fase del ciclo de la planta, la fortalecerá para afrontar el crudo invierno castellano con mejores garantías de éxito final.

Todo lo contrario está ocurriendo por momentos en la comarca de Valseca y sus alrededores. La sementera se está practicando en unas condiciones verdaderamente difíciles: escasez de agua y terreno en un estado lamentable a consecuencia, lo que origina un retraso en la nascencia de la planta, con el consiguiente riesgo de heladas que perjudicarían notablemente el desarrollo normal del cereal.

Todo este es como un juego, con algunas peculiaridades, en el que la diosa Fortuna juega un papel determinante. Y aunque en otro tipo de juegos, normalmente, "el que arriesga, gana", en este difícil, aunque todavía bonito sector de la agricultura, tienen cabida este tipo de amargos sinsabores: arriesgar abajo (semillas, abonos, herbicidas, laboreos...), y depender de arriba.

CAMBIO DE TITULARIDAD

D. FELIX SOMBRIA SANZ, titular del Horno de Asar "MARIBEL", de Segovia, comunica a sus clientes y público en general que cesa como titular del mismo, haciéndose cargo D. MARIA-NO GIL FERNANDEZ.

En el bar, en el comercio, en la oficina...
No arroje los papeles inservibles al suelo.

AYUDE A QUE TODO ESTE LIMPIO

Las papeleras tienen una gran misión.
COLABORE con ellas.

¡UTILICELAS!

(Es un consejo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

Los abogados del exdirector de "Diario 16 de Burgos" pidieron el martes la apertura de juicio oral

El fiscal solicita dos meses de arresto mayor para Peña por un delito de injurias graves

El lunes se cumplirán tres meses desde el inicio del Juicio de la Construcción

El fiscal de la Audiencia de Burgos ha solicitado dos meses de arresto mayor para el alcalde de Burgos, José María Peña, y una multa de 100.000 pesetas por un delito de injurias graves contra el periodista Pachi Larrosa, exdirector de Diario 16 de Burgos. Además, el próximo lunes se cumplirá tres meses desde el inicio del Juicio de la Construcción, en el que Peña es un de los principales implicados.

Burgos (Ical).— El fiscal, en su escrito de calificación, solicita la apertura de juicio oral, al igual que hicieron el pasado martes los abogados del periodista, que pidieron ocho meses de arresto mayor por delitos de injurias graves y amenazas, así como el pago de una multa de 1,3 millones de pesetas y una indemnización de un millón más. En el caso de que el juez decreta la apertura de juicio oral, será la cuarta vez que José María Peña comparezca ante los tribunales, tras hacerlo en los casos "Campofrío"—del que salió absuelto—"Castellana de Publicidad" y "de la Construcción", que se juzga en estos momentos.

José María Peña, delante de testigos, llamó en repetidas ocasiones a Pachi Larrosa—en la actualidad redactor jefe de Diario 16—"hijo de puta" y "periodista indigno" y le amenazó diciendo que "si yo no fuera alcalde ya estarías en el río Arlanzón con la cabeza vuelta del revés",

tras concluir la cena coloquio que inauguró el "Club de Opinión Diario de Burgos" el 13 de diciembre de 1990.

En la conferencia, que sirvió de presentación oficiosa como candidato del PP a la presidencia de la Junta de Juan José Lucas, Pachi Larrosa preguntó al actual presidente del Gobierno autónomo si el PP pensaba incluir en sus listas a José María Peña, en ese momento pendiente de dos juicios. Tras el incidente, que fue recogido por todos los medios de comunicación nacionales, la Asociación de la Prensa de Burgos retiró al alcalde la presidencia honoraria que ostentaba.

El pasado martes, la acusación particular solicitó la apertura de juicio oral contra Peña, a quien acusan de un delito de injurias graves, por el que piden 3 meses de arresto mayor y multa de 500.000 pesetas; un delito de amenazas, por el que piden 2 meses de arresto mayor y multa de 300.000 pesetas; y un delito de injurias, por el que piden 3



Peña, alcalde de Burgos, un asiduo de la Audiencia Provincial.

meses de arresto mayor y multa de 500.000 pesetas.

TRES MESES

La acusación particular del "Juicio de la Construcción", que el lunes cumplirá tres meses, insinuó ayer que el constructor Antonio Miguel Méndez Pozo regaló al presidente nacional del Partido Popular, José María Aznar, un cuadro del pintor burgalés Luis Sáez. Durante la vista oral, Sáez aseguró desconocer cómo consiguió el presidente

del PP hacerse con el cuadro y explicó que una parte de sus pinturas se comercializan desde diferentes galerías de arte.

En la sesión de ayer, el arquitecto Julio Pellicer declaró que el acusado Manuel Muñoz Guillén, concejal del Ayuntamiento de Burgos y segundo teniente de alcalde durante la pasada legislatura, era especialmente activo con determinados expedientes urbanísticos en la Comisión Provincial de Urbanismo, a la que pertenecía en representación del Consistorio.

Detenido otro posible asaltante de camiones

Burgos (Ical).— El Cuerpo Nacional de Policía ha detenido al segundo miembro de la banda que el martes pasado protagonizó un tiroteo con la policía local de Zaragoza, en el que murió uno de los delincuentes y resultó herido de gravedad un cabo de la Policía.

Fuentes policiales de Burgos no descartan que esta banda sea la misma que ha cometido en Castilla y León cinco atracos a camioneros, tres de los cuales fueron asesinados. Un alto mando de la Guardia Civil de Burgos ha destacado que en todos estos sucesos hay un elemento común: el de la crueldad con la que actúan los autores.

La segunda de las detenciones se produjo en la localidad riojana de Calahorra. Horas antes, las fuerzas de seguridad cercaron a los dos atracadores fugados tras los incidentes en la capital aragonesa, en una zona que comprende las localidades de Fontellas, Buñuel y Ribaforada, en el límite de las provincias de Navarra, La Rioja y Zaragoza.

Por otra parte, el delincuente abatido utilizaba identidad falsa, pues no se trataba de Francisco Fernández Becerra, sino de José Flores Nieto, de 27 años, quinquí y residente en la localidad Navarra de Cascante.

Considera un "insulto" la actuación de la Junta

Granado califica de "esquizofrénica" la política de atención a la mujer

Valladolid. (Ical).— Octavio Granado, procurador socialista en las Cortes regionales, calificó de "esquizofrénica" la política de la Junta sobre atención a la mujer en Castilla y León, tras anunciarse el posible cierre de los centros de asesoramiento y promoción de la mujer.

Para Octavio Granado, "esto sería un desprecio a las mujeres, a sus asociaciones y al Plan Regional de la Mujer, aprobado hace un año por la Junta".

Octavio Granado ha mostrado su preocupación por la posibilidad de cierre de los centros de información a la mujer, lo que supone una modificación del Plan Regional vigente contraria a la legalidad, ya que el Plan sólo puede ser modificado después de realizar las mismas

consultas que se llevaron a cabo para su aprobación.

El Plan Regional de la Mujer, que establece el funcionamiento de los centros de información, se aprobó el 27 de diciembre del año pasado después de un largo proceso de consultas con las asociaciones de mujeres, los ayuntamientos y el Consejo de Cooperación de las provincias.

Octavio Granado, que no descartó la posibilidad de presentar una iniciativa parlamentaria, ironizó sobre "la habilidad de la Junta para remendar sus propios descosidos".

Para el procurador socialista, lo que ocurre con los centros de asesoramiento a la mujer "es una consecuencia más de los bandazos de la Junta en materia de servicios sociales".

Por injurias al senador socialista Ramiro Cercós

Piden ocho años de cárcel para el antiguo editor de "Soria Semanal"

Soria. (Ical).— La Audiencia Provincial de Soria dejó visto para sentencia el juicio contra Antonio Hernández García, anterior editor del trisemanario soriano "Soria Semanal", por un presunto delito de calumnias e injurias contra el senador socialista soriano Ramiro Cercós Pérez.

De acuerdo con la versión expuesta por la acusación particular y el ministerio fiscal, los hechos juzgados tuvieron lugar en el transcurso de la campaña para las elecciones generales de 1989, cuando Hernández

editó y mandó distribuir unas pegatinas en las que pedía que no se votara al candidato Cercós.

Ese mismo año distribuyó un impreso en el que se decía que había utilizado dinero público y el teléfono del Senado para diversos fines particulares relacionados con una empresa de importación de coches, propiedad de sus hijos. Las penas solicitadas por el fiscal y la acusación particular son de 4 y 8 años de prisión, respectivamente, y una multa de 5 millones de pesetas por los daños morales causa-

dos al senador.

Además se piden 2 años más por injurias y 100.000 pesetas por un presunto delito de publicación clandestina. La acusación particular estuvo representada por Ricardo de María Diges, concejal socialista en el Ayuntamiento de Soria y la defensa, por el jurista madrileño Miguel Bajo, catedrático de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Este calificó la petición de 8 años de cárcel solicitada por Diges como "disparate" y pidió la libertad para su defendido.

ANPU exige a Corcuera que no "reprima" a sus representantes sindicales

Valladolid. (Ical).— El comité ejecutivo regional de la Asociación Nacional de Policía Uniformada (ANPU), denuncia a través de un comunicado que la Dirección General de la Policía "se niega a firmar acuerdos de ningún tipo con los sindicatos", y solicita al ministro del Interior, José Luis Corcuera, que no "reprima" a los representantes sindicales y que respete sus derechos. ANPU exige también que el ministro "no niegue ni recorte los limitados derechos que por ley tenemos reco-

nocidos", y denuncia el incumplimiento por parte del presidente del Consejo de la Policía de las leyes y reglamentos del propio Consejo, en sus artículos 26 y 31.

En concreto, este sindicato critica que no se ha cumplido el acuerdo firmado sobre el abono mensual del concepto de turnicidad, "dando instrucciones internas para que los funcionarios no lo perciban", y la entrada en vigor de la Ley de Segunda Actividad, desde 1989, con lo que los policías, sobre todo escala

básica y subinspección, "están perdiendo un 25 por ciento de las retribuciones".

Según ANPU, otro incumplimiento se refiere a la no celebración de reuniones periódicas con los agentes sociales del Cuerpo, lo que supone "un comportamiento arbitrario de determinados jefes de servicio o dependencias policiales", lo que propicia una serie de problemas en lo referente a compensación de horario, forma de cubrir las incidencias, concesión de permisos y licencias, etc



VINO de TORO

MURUVE
Bodegas Frutos Villar, S.L.
Teléf. (983) 33 55 83
Distribuidor: Luis Angel López
Teléf.: 14 08 73

Pruebalo; es un Consejo



El PP, contra la reducción de los ingresos del Estado en los ayuntamientos

Valladolid. (Ical).— El Partido Popular presentará mociones en todos los ayuntamientos donde gobierna, con el fin de instar al Gobierno socialista para que no reduzca la participación de los municipios en los ingresos generales del Estado. Esta decisión ha sido adoptada tras la reunión mantenida entre el vicesecretario general del PP, Mariano Rajoy, con los miembros de este partido en la ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

La moción que se va a presentar pretende suprimir la disposición adicional decimocuarta que figura en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, por la que se modifica la disposición adicional decimosegunda de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, que en su día pactó el Gobierno con los ayuntamientos. Con esta medida, el Partido Popular pretende que la Administración central no reduzca las transferencias a los ayuntamientos y que consiguientemente estos no tengan que elevar la carga impositiva del contribuyente.

IMPUESTOS

En opinión de Mariano Rajoy, la intención que tiene el Gobierno es "darle menos dinero a las administraciones municipales y provinciales para obligarles a subir los impuestos, como pretende con el Impuesto de Actividades Económicas".

Rajoy recordó el intento socialista el año pasado de subir los valores catastrales, "endosándole el problema a los ayuntamientos, aunque al final tuvieron que dar marcha atrás".

Entregó el carnet del PSOE a 60 carrillistas de Valladolid

Fernández Marugán pide una rápida investigación sobre García Valverde

El secretario de Asuntos Económicos y Sindicales del PSOE, Francisco Fernández Marugán, pidió una rápida y clara investigación sobre la actuación del ministro de Sanidad, Julián García Valverde, en su eta-

pa de presidente de Renfe. Marugán asistió ayer en Valladolid a la entrega del carnet del partido socialista a los antiguos miembros del Partido de los Trabajadores de España que lideraba Santiago Carrillo

Valladolid (Ical).— El miembro de la ejecutiva socialista dijo que la actuación de García Valverde en la adquisición presuntamente irregular de solares en San Sebastián de los Reyes (Madrid) no ha provocado discrepancias en el Gobierno y que corresponde al Parlamento establecer los mecanismos de control del Ejecutivo. Marugán pidió para el Gobierno el mismo trato que reciben las demás instituciones a la hora de generar beneficios y plusvalías en sus actuaciones administrativas y se mostró satisfecho con la propuesta del ministro de someterse al control de una comisión parlamentaria de investigación.

"La comisión —dijo Marugán— deberá clarificar de forma amplia y rápida las dudas existentes en la opinión pública sobre la actuación del anterior presidente de Renfe".

El PSOE de Valladolid entregó ayer el carnet del partido a unos setenta militantes "carrillistas" procedentes del disuelto Partido de los Trabajadores de España. El recibimiento a los nuevos militantes se produjo en un acto político con motivo del trece aniversario de la Constitución Española que contó con la asistencia del secretario de Asuntos Económicos y Sindicales de la Ejecutiva Federal del PSOE.

En el acto de entrega de carnés intervinieron, además de Fernández Marugán, el secretario provincial del PSOE de Valladolid y diputado Antonio Pérez Solano y el concejal Angel Cristóbal, responsable provincial del partido de Carrillo hasta su integración en el PSOE.

Los "carrillistas" que se han integrado en el PSOE llegan al centenar en toda la región, la

mayoría en Valladolid, donde contaban con mayor implantación. Próximamente se producirán nuevas afiliaciones de "carrillistas" al PSOE, hasta alcanzar el centenar sólo en Valladolid.

Fernández Marugán, que reconoció su escasa participación en actos del PSOE en esta región, destacó la normalización democrática conseguida en España durante el último decenio, que ha generado el periodo de prosperidad más dilatado de la segunda mitad del siglo XX.

Sobre la crisis económica de la región Marugán dijo que con la incorporación de España a la CE se ha producido un cambio que permite enfocar los problemas de las regiones desde una perspectiva más amplia, no exenta de problemas de adaptación a la economía de la competencia y del desarrollo de todos los pueblos de Europa.

La Mesa de las Cortes rechaza una comisión sobre fondos específicos

Valladolid. (Ical).— La Mesa de las Cortes regionales desestimó ayer el escrito presentado por el Grupo Socialista que solicitaba la creación de una comisión permanente para el seguimiento del desarrollo y ejecución de fondos específicos. Por otra parte, la Mesa admitió a trámite una proposición no de ley formulada por el procurador

socialista Jaime González sobre regulación de medidas para la restauración del medio natural afectado por actividades mineras.

COMPARECENCIA DE MERINO

El órgano de las Cortes dio el visto bueno a la petición del PSOE para que el consejero de Fomento comparezca ante la

Comisión de Transporte, Comunicaciones y Comercio a fin de informar sobre el plan de actuación económica de la Consejería en materia de comercio e intervención de precios.

El titular de Fomento, Jesús Merino, tendrá que remitir a los grupos parlamentarios copia del referido plan con carácter previo a su comparecencia.

Lucas afirma que Castilla y León mostrará en la Expo un futuro brillante

Sevilla. (Ical).— "En su pabellón de la Expo, la región castellanoleonesa expresará que no quiere permanecer impasible y atenta a un espejo retrovisor de grandezas históricas, sino vivir el presente y proyectarse hacia un futuro de mejores horizontes sociales y económicos", afirmó a Ical en Sevilla el presidente Juan José Lucas.

Convocados por el presidente andaluz Manuel Chaves para visitar las obras de construcción de los pabellones de las comunidades autónomas en la Expo-92, los primeros representantes políticos de trece de ellas aprovecharon para cambiar impresiones sobre la negociación de un nuevo modelo de financiación regional y el solicitado aumento de las competencias de aquellos territorios que accedieron al autogobierno por el artículo 143 de la Constitución.

Juan José Lucas explicó al término de su contacto con los demás presidentes de CC.AA. que habían hablado de la conveniencia de "convertir estas reuniones en una comunicación personal e institucional permanente, porque la misma siempre será buena para los intereses generales".

El presidente de la Junta de Castilla y León reiteró su admiración por los resultados de la gran inversión en infraestructuras llevada a cabo por el Gobierno central en Sevilla, con motivo de la Exposición Universal.

CGT denuncia la política de empleo de Fasa-Renault

Valladolid. (Ical).— El responsable de CGT en Fasa-Renault, Juan Arriero, criticó ayer en Valladolid la política de bajas incentivadas y de proliferación de las horas extraordinarias desarrollada por esta empresa automovilística en los últimos cuatro años, que ha reducido la plantilla en 3.838 personas desde 1988 y, de forma paralela, ha requerido la realización de 2,12 millones de horas extraordinarias.

La sección sindical de la Confederación General del Trabajo (CGT) criticó el acatamiento de esta situación por parte de los sindicatos mayoritarios —UGT y CC.OO.— y realizó un llamamiento a los trabajadores para que "no colaboren en la consolidación de un sistema que sólo perjudica sus condiciones de trabajo". Fasa-Renault registró 3.838 bajas laborales en los últimos cuatro años y sus trabajadores realizaron 2.121.441 horas extraordinarias desde 1988.

Suscríbese a:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados N.º 2

JUNTA ECONOMICA

ANUNCIO

Se admiten ofertas dentro de los 10 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación, para Contratación de diversos suministros, destinados a la alimentación de la tropa del 1.º trimestre de 1992.

SISTEMA DE CONTRATACION: Directa con promoción de ofertas.

N.º EXPEDIENTE	TITULO	IMPORTE LIMITE
A/1/001	Leche y derivados	500.000
A/1/002	Yogures y derivados	200.000
A/1/003	Aves y derivados	484.000
A/1/004	Aceites y derivados	400.000
A/1/005	Conservas y coloniales	500.000
A/1/006	Pastas y legumbres	500.000
A/1/007	Pescados y mariscos	1.000.000
A/1/008	Carnes de porcino, vacuno y cordero	5.500.000
A/1/009	P. Congelados y precocinados	3.000.000
A/1/010	Embutidos y charcutería	1.600.000
A/1/011	Pan	600.000
A/1/012	Bebidas variadas y refrescos	425.000
A/1/013	Frutas y verduras	1.500.000
A/1/014	Repostería industrial	900.000
A/1/015	Huevos y derivados	217.400
		17.326.400

Los Pliegos de Bases se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la PLMM de este Centro sita en la Avda. Juan Carlos I, n.º 10, de 08,00 a 15,00 horas.

Las ofertas se entregarán en mano y sobre cerrado en la Secretaría de la Junta Económica.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Segovia, 5 de Diciembre de 1991.

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

— ANUNCIO —

"CONTRATACION DIRECTA"

OBJETO: Aplicación informatizada del nuevo sistema contable de la Administración Local en este Ayuntamiento conforme a la nueva Instrucción de Contabilidad.

TIPO DE LICITACION: No se fija tipo previo.

EJECUCION: Cuatro primeros meses de 1992.

FIANZA DEFINITIVA: 6 por 100 del precio del contrato.

OFERTAS: Se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. No se fija modelo específico de proposición.

ANUNCIO EXTENSO: En el Boletín Oficial de la Provincia del día 4 de diciembre actual.

Segovia, a 5 de diciembre de 1991.—EL ALCALDE,
Fdo.: Ramón Escobar Santiago.

VINO de TORO

VIÑA BAJOS

Bodegas Coop. Ntra. Sra. de las Viñas
Teléf. (988) 69 80 23

Distribuidor: Ntra. Sra. de las Viñas
Teléf.: (988) 69 80 23

¡Médelo; es un Consejo



Peugeot 205
Conduce un mito
995.000 ptas.
 desde



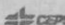

EUROCOM
 ADVERTISING

Ahora, ya puedes conducir todo un Peugeot 205 desde tan sólo 995.000 Ptas.* Disfruta el estilo, el atractivo y la fuerza de una gama que ya ha entrado en la leyenda por potencia, equipamiento y prestaciones, y que te ofrece, según versiones: hasta 130 CV., más de 200 Km/h., desde 3,9 l. a los 100 Kms., aire acondicionado, elevalunas eléctrico, cuentarrevoluciones, llantas de aleación ligera... Para vivir la emoción de conducir un estilo mítico.

PEUGEOT 205
 Contigo al fin del mundo.

* IVA y transporte incluidos. Oferta válida durante este mes para vehículos en stock y no acumulable a otras en vigor.

 **PEUGEOT**
 FUERZA DINAMICA

 Lubricantes recomendados 

El Gobierno apoya al ministro mientras espera el resultado de la investigación

No se descarta la dimisión de García Valverde por el escándalo de Renfe

La ministra Portavoz, Rosa Conde, expresó ayer el apoyo del Gobierno al ministro de Sanidad, Julián García Valverde, y lo condicionó al resultado de la investigación, pedida por él mismo en el Parlamento, sobre la compra de terrenos en Renfe cuando era presidente de la compañía.

Madrid (Efe).—En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Conde afirmó que el Gobierno "espera a que finalice la investigación" sobre la "legalidad y viabilidad" de las operaciones efectuadas por el anterior presidente de Renfe, y "apoya al ministro mientras se investiga".

Respecto a la dimisión de García Valverde pedida por PP e IU, Rosa Conde señaló que "no se puede pedir la dimisión mientras hay abierta una comisión de investigación. No tiene lógica pedir la investigación y la dimisión. Si las fuerzas políticas entendieran que hay responsabilidad, sería la conclusión final", al tiempo que solicitó "lógica y congruencia política".

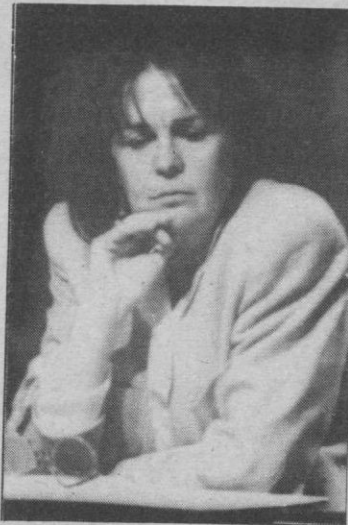
BARRIONUEVO

La ministra evitó comentar las opiniones de García Valverde expresadas durante su compare-

cencia en el Congreso de los Diputados, en las que responsabilizaba de este caso al anterior ministro de Transportes, José Barrionuevo, y al presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina.

El apoyo del Gobierno al expresidente de Renfe se limita, por tanto, a la petición de la investigación, y no a su gestión al frente de esa compañía, según la Portavoz. "Esta Comisión tendrá lugar porque el Gobierno desea analizar en profundidad los detalles de esta gestión, y serán las fuerzas políticas y parlamentarias las que, una vez finalizada la investigación, podrán decidir qué grado de responsabilidad política, o de error político, puede haber tenido el expresidente del Renfe", subrayó.

Para la Portavoz, "los ministros, en conjunto, apoyamos" esta decisión de García Valverde, al pedir la investigación, que



Rosa Conde.

ARCHIVO

"aclarará su posición". La ministra resaltó que el Gobierno inició las investigaciones sobre esta cuestión, que se han llevado a cabo desde los ministerios de Justicia, Obras Públicas y Economía, cuando tuvo información sobre las posibles "sombras de duda" de las operaciones de compra de terrenos en San Sebastián de los Reyes realizadas por Renfe, y sobre su "necesidad y viabilidad".

Remitido a las Cortes el proyecto de ley regulador de inversión inmobiliaria

Madrid (Efe).—El Consejo de Ministros acordó ayer remitir a las Cortes el proyecto de ley regulador de las sociedades y fondos de inversión inmobiliaria, que gozarán de una tributación reducida en el Impuesto de Sociedades, el 1 por ciento, cuando destinen sus activos a viviendas para alquilar.

El proyecto, inscrito en las medidas impulsadas por el Gobierno en materia de vivienda, eximirá del IVA la gestión de estos fondos, que, además, al igual que las nuevas sociedades, se beneficiarán de una bonificación del 95 por ciento en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales siempre que compren viviendas para su arrendamiento.

El Consejo de Ministros aprobó también la contratación de las obras de tres actuaciones en carreteras por un importe global de casi 28.000 millones de pesetas, de los que cerca de 14.000 millones se destinarán al tramo Castro Urdiales-Colindres de la Autovía del Cantábrico. Las otras dos obras aprobadas son el Cierre Norte de la M-40, entre la carretera de Colmenar y la Vía Borde de Hortaleza, en Madrid, con un presupuesto de 10.750

millones de pesetas, y las obras de la Variante de la localidad almeriense de Adra, correspondiente a la Autovía Adra-Puerto Lumbreras, por importe de casi 3.000 millones de pesetas.

DEFICIT

El Consejo autorizó igualmente la remisión a las Cortes de un proyecto de ley por el que se concede un crédito extraordinario de 4.975 millones de pesetas, para atender el déficit de explotación de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) correspondiente a 1988.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo de Ministros acordó nombrar a Eduardo Aranda Carranza como embajador español en la república báltica de Estonia. Por el momento, el nuevo embajador fijará su residencia en la capital finlandesa, Helsinki.

Igualmente, se aprobó el nombramiento de Camilo Caride de Liñan como nuevo director del Instituto Tecnológico y Geominero de España. En la misma sesión el Gabinete acordó conceder la Medalla del mérito Constitucional al ex-defen-

sor del Pueblo, Joaquín Ruiz Jiménez, y, a título póstumo, a quien fuera alcalde de Madrid, Agustín Rodríguez Sahagún.

VENTA

Por otra parte, el Consejo autorizó el pase a manos extranjeras del total del capital de la empresa Telettra España, al aprobar la compra por parte de Alcatel Standard Eléctrica de las acciones que aún permanecían bajo el control de Telefónica. La inversión se eleva a 1.999 millones de pesetas y con ella Alcatel Standard Eléctrica adquiere el diez por ciento del capital social de Telettra, con lo que se ejerce la opción prevista en los acuerdos suscritos entre Telefónica y Alcatel.

Por otro lado, el Gabinete ha tomado conocimiento de los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relacionados con el trabajo nocturno y con la seguridad en la utilización de los productos químicos.

La reunión se celebró ayer, jueves, y no en viernes como es habitual, debido a la celebración, hoy, del Día de la Constitución.

Gutiérrez incluyó a los comunistas ortodoxos en la nueva ejecutiva de CCOO

Madrid (Efe).—El secretario general de CCOO, Antonio Gutiérrez, accedió ayer a incluir al líder de los comunistas ortodoxos, Laurentino González, como miembro de la nueva ejecutiva para evitar la presentación de una candidatura alternativa a la oficial para dirigir el sindicato.

La lista alternativa, formada por los militantes del Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE), se presentó a primera hora de la tarde y fue retirada ante la comisión de candidaturas tras las negociaciones con la mayoría. Tras las negociaciones de ayer está prácticamente cerrada la ejecutiva que dirigirá el sindicato durante los próximos cuatro años y en la que se incluirán tres representantes de los sectores críticos: Laurentino González, de los comunistas ortodoxos; Joaquín Nieto, de la Liga Comunista Revolucionaria, y Julián Ariza, de los "carrillistas". Los tres ocuparán vocalías en la nueva dirección.

González se hará cargo de la vocalía de Paz y Solidaridad, que se incluye en la nueva ejecutiva de 19 miembros; Joaquín Nieto será el vocal de Medio Ambiente y Ariza se encargará de Estudios. Los nuevos nombres en la ejecutiva son Salvador Bangueses, hasta ahora adjunto a Organización, como secretario de Finanzas, cargo que deja Máximo Abad para ocuparse de la nueva secretaría de Servicios.

En la nueva dirección del sindicato, entrarán dos mujeres: Julia Frías, que se encargará de Formación, que deja vacante Miguel Escalera, quien abandona sus cargos en el sindicato por razones profesionales, y Mercedes Hernández, que asumirá la secretaría de Afiliación para

Técnicos, Profesionales y Cuadros.

Juan Manuel Molina, líder de la Corriente Socialista Autogestionaria —que se disuelve formalmente en este congreso—, se hará cargo de la secretaría de Relaciones con la CE.

DEBATE ARISTOCRATICO

Durante la presentación en el pleno de las valoraciones de las distintas delegaciones sobre el informe general, el secretario general de Cataluña, José Luis López Bulla, acusó a Gutiérrez y al secretario de Acción Sindical, Agustín Moreno, de "mantener un debate aristocrático que no entienden los trabajadores y del que se enteran por la prensa". López Bulla pidió a los dos dirigentes del sindicato que "no nos miren con prismáticos" y que consulten con las bases para resolver los problemas, y exigió "más contundencia" en las críticas a la "cateta" patronal española.

DEUDA

Ayer se hizo público también que CCOO tiene actualmente una deuda de 700 millones de pesetas, de los cuales 400 proceden de un crédito con Caja Postal y los 300 restantes de otro crédito que firmarán en los próximos días con Caja Madrid. Según los datos presentados en rueda de prensa por el secretario de Administración y Finanzas de la dirección saliente del sindicato, Máximo Abad, la confederación de CCOO tiene un presupuesto anual aproximado de entre 9.000 y 10.000 millones.

lotería primitiva

COMBINACION GANADORA

2	11	12	COMPLEMENTARIO
			33
24	43	48	REINTEGRO
			0

SEAT

Motor Segovia, S. A.

Polígono Industrial. C/ Guadarrama, 14.
Teléfono 43.71.62
40006 - Segovia

Agentes en:

CUELLAR: TOMAS AGUADO
CANTALEJO: LUIS LOBO
TUREGANO: FERMIN HERRERO
NAVA ASUNCION: JUAN MAESTRO
CARBONERO: TALLERES CARLOS
BOCEGUILLAS: AUTO JOCA S. L.
SAN RAFAEL: TALLERES VIMAR
SEGOVIA: TALLERES CONDADO

MOSA

EL MOTOR NACIONAL S. A.

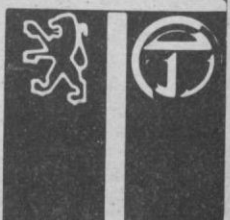
CONCESIONARIO OFICIAL
PARA SEGOVIA Y PROVINCIA DE
AUTOMOVILES PEUGEOT-TALBOT

Avda. de S. Rafael, 42
40006 SEGOVIA Tel.: 42 14 33

AGENTES OFICIALES

- TALLERES ALEJANDRO Y JAVIER (CANTALEJO)
- TALLERES HERMANOS MARTINEZ (TUREGANO)

- TALLERES AUTO BOCEGUILLAS (BOCEGUILLAS)
- TALLERES NOBEL (SAN RAFAEL)



PEUGEOT TALBOT

Cuevas pidió a González consenso para las medidas que se tomen después de Maastricht

Madrid (Efe).—El presidente de CEOE, José María Cuevas, pidió ayer al presidente del Gobierno, Felipe González, que trate de lograr "otra vez" el mayor consenso para las medidas de convergencia que España deberá adoptar "inmediatamente" en el nuevo marco que salga de la cumbre de Maastricht.

Cuevas, que se entrevistó con González por primera vez desde el 9 de mayo de 1990 con motivo de la concertación social, dijo en rueda de prensa posterior que el establecimiento de compromisos formales entre la Administración y los empresarios en materia de cooperación fiscal, iniciativas de formación y acción exterior de las empresas

"podría ser muy eficaz". Así, citó como ejemplo el ofrecimiento por parte del secretario de Estado de Hacienda de la firma de un acuerdo para la aplicación del nuevo Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), invitación que valoró positivamente pero que, en su opinión, "llega demasiado tarde".

El dirigente empresarial, que dijo que hay "una enorme descoordinación y un cierto caos" en la preparación de la entrada en vigor del IAE, reiteró la petición de un tratamiento transitorio en la aplicación de este impuesto hasta que se formalicen definitivamente los censos y los ayuntamientos "tengan criterios más claros".

Numerosas sociedades venden pisos en la Costa del Sol desde Gibraltar para evitar a Hacienda

Málaga (Efe).—Unas nueve mil sociedades propietarias de apartamentos o chalés en la Costa del Sol negocian su venta desde Gibraltar, en donde están registradas, para así evitar el pago de impuestos y plusvalías a la Hacienda española.

El modo de operar de estas sociedades, según dijo ayer el delegado de Hacienda en Málaga, José Algarra, comienza con la constitución de las empresas nada más comprar un inmueble y se registran en Gibraltar, colonia británica calificada por éste

como "paraíso fiscal".

Cada sociedad es propietaria de un solo inmueble y cuando los venden, en vez de que la persona adquiera el apartamento o chalé, lo que hace es comprar el cien por cien de las acciones de la sociedad. De este modo, a efectos legales, el propietario del inmueble sigue siendo el mismo —la sociedad— y con esta operación se consigue evitar el pago de los impuestos de sociedades y transmisiones, así como de las plusvalías correspondientes.

Iniciada la investigación para esclarecer las circunstancias del suceso

La explosión de una máquina centrifugadora mató a cuatro trabajadores en Bilbao

Cuatro trabajadores murieron ayer por la tarde en accidente laboral al hacer explosión una máquina centrifugadora en la factoría que la Unión Española de Explosivos (antigua Riotinto) tiene en el barrio de Guturribay (Galdácano-Vizcaya).

Bilbao (Efe).—Según el Gobierno Civil, los fallecidos son los operadores de planta Manuel Martín Hernández, de 47 años, y Herminio González Martínez, de 54; el químico jefe de fabricación, Félix Cortezón Pardo, y el oficial mecánico Francisco Iturbe Lecue, de 44.

Según los datos facilitados por la propia empresa, el siniestro se produjo poco antes de las cinco de la tarde cuando hizo explosión una máquina centrifugadora de nitrocelulosa que trabaja en proceso continuo con control a distancia. La empresa, según añadieron sus portavoces, ha iniciado ya las investigaciones para esclarecer en qué circunstancias ha ocurrido el accidente y por qué se encontraban los cuatro trabajadores junto a la máquina.

El jefe de personal de la factoría, Fernando Romero, apuntó la posibilidad de que los cuatro fallecidos estuvieran reparando la máquina, aunque precisó que ésta es solo una hipótesis.

En el momento de producirse los hechos, un turno de cerca de



Parte de los destrozos causados tras la explosión.

TELEFOTO EFE

treinta empleados estaba trabajando en la empresa, aunque no se registraron heridos. Los daños materiales no han sido aún cuantificados y la producción de la planta se ha paralizado.

Por su parte, UGT, central sindical a la que estaba afiliado Herminio González Martínez, ha difundido un comunicado en

el que lamenta la muerte de los cuatro trabajadores y expresa su condolencia a los familiares. Este sindicato denuncia en el mismo comunicado que "se sigan produciendo" siniestros como éste y exige que se esclarezcan las causas "a la mayor brevedad posible para que se tomen las medidas oportunas y no se vuelvan a repetir estos hechos".

Cesado el director de la prisión de Huesca

Madrid (Efe).—La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha cesado al director de la prisión de Huesca, tras los incidentes ocurridos el pasado viernes como consecuencia de los cuales se fugaron dos presos muy peligrosos.

Fuentes penitenciarias confirmaron a Efe el cese de José Otal, a quien le fue comunicada ayer mismo la decisión de la Se-

cretaría General y añadieron que el ya ex director de la prisión ha decidido permanecer en ella en otro puesto, en lugar de pedir el traslado a otro centro penitenciario.

Los hechos que han culminado con el cese de Otal ocurrieron el pasado día 29 cuando los presos Jesús Castillo Jurado y Carlos Manuel Estévez García huyeron en el coche del director

de la prisión, tras haber retenido durante varias horas a unos funcionarios y al jefe de servicios del centro, que resultó gravemente herido durante el secuestro. Desde entonces Castillo Jurado y Estévez García, que cumplían condenas de 25 y 31 años de prisión, respectivamente, permanecen en paradero desconocido, después de que la Guardia Civil perdiera su pista en Cataluña.

Condenado a más de 432 años de prisión el asesino de ancianas

Santander (Efe).—José Antonio Rodríguez Vega, albañil de 34 años, fue condenado ayer por la Audiencia Provincial de Santander a más de 432 años de prisión como autor del asesinato de dieciséis ancianas, durante 1987 y 1988, en la capital cántabra.

Rodríguez Vega, conocido

como "el asesino de ancianas", es condenado también por nueve delitos de abusos deshonestos, seis de hurto y dos faltas de hurto, y deberá indemnizar a los herederos de las víctimas con 128.000.000 de pesetas. El tribunal ha considerado que Rodríguez Vega es un psicópata pero no un enfermo mental y, por tanto, plenamente responsable de los actos cometidos y no susceptible de tratamiento psiquiátrico ya que, señala el fallo judicial, en un centro de este tipo "no duraría ni un día".

La sala considera probado que Rodríguez Vega, condenado en 1979 por un delito de violación, tras obtener la libertad condicional asesinó a dieciséis ancianas que vivían solas a las que accedía "captando su simpatía". El albañil, después de agredir sexualmente a sus víctimas les tapaba la boca y la nariz con la mano provocándoles la muerte y antes de abandonar las viviendas sustruía dinero y algunos objetos.

La sentencia establece que Rodríguez Vega es un psicópata desalmado con un trastorno neurótico de la personalidad.



Motor Segovia, S. A.

Calle Guadarrama, s/n (Polígono Industrial "El Cerro")

Estimado amigo:

Queremos invitarle personalmente a la presentación del Nuevo Audi 80. Estamos convencidos de que este automóvil le entusiasmará, porque es, seguramente, una de las formas más avanzadas de entender un deportivo.

Un coche de vanguardia que resume los últimos avances tecnológicos de Audi en seguridad, en diseño, en prestaciones y en confort. Nos complacería mucho que viniera a conocerlo y poder informarle más detalladamente acerca de él.

Le esperamos.

DIAS 6 y 7
Diciembre 91
de 10 a 13 horas



A la vanguardia de la técnica

Intensos ataques sobre Dubrovnik

Zagreb (Efe).— Al menos una persona resultó muerta y otras siete heridas en el intenso ataque que en la madrugada del viernes iniciaron las tropas del Ejército yugoslavo contra el puerto croata de Dubrovnik, afirmó Radio Croacia.

Tras 23 días de relativo armisticio hoy, a las 6.00 gmt, se escuchó la alarma general en Dubrovnik, y fuentes croatas afirman que los proyectiles federales están alcanzando el casco amurallado medieval en uno de los más duros ataques lanzados contra la ciudad.

Según Radio Dubrovnik, ha sido seriamente dañado el techo de un monasterio dominicano, así como la iglesia ortodoxa serbia, una residencia de ancianos y otros edificios situados dentro del casco amurallado, del que se elevan espesas columnas de humo.

En las negociaciones que sostuvieron ayer, jueves, representantes del Ejército Federal y el ministro croata de Navegación, Davorin Rudolf, se acordó la consolidación total del alto el fuego que entró en vigor en Dubrovnik el 13 de noviembre. Hoy prosiguen los ataques contra la capital de Eslavonia, Osijek, donde ayer murieron 14 personas y otras 70 fueron heridas. El alcalde de Osijek, Zlatko Kramaric, desmintió hoy las informaciones de líderes serbios de Eslavonia, según las cuales había aceptado la rendición de la ciudad.

El ministro francés para Cuestiones Humanitarias, Bernard Cushman, quien se encuentra en Osijek, declaró ayer que "es inadmisibles proteger a las minorías mediante matanzas de seres humanos".

En Osijek, ciudad de 160.000 habitantes situada a 280 kilómetros al este de Zagreb, vive un 20 por ciento de serbios, que el ejército federal y fuerzas serbias pretenden proteger de las "autoridades fascistas croatas".

Enumeró los puntos pendientes de acuerdo en Maastricht

Delors advierte de los riesgos de un mal acuerdo sobre la Unión Europea

El presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, advirtió ayer de los riesgos de un mal acuerdo sobre la Unión Europea porque "tendría las mismas consecuencias que un fracaso y llevaría a una larga fase de estancamiento".

Bruselas (Efe).— En conferencia de prensa, Delors enumeró los diez puntos "claves" pendientes del acuerdo de los jefes de Estado o de Gobierno de la CE, la próxima semana en la ciudad holandesa de Maastricht.

El presidente de la Comisión Europea consideró que no debe alcanzarse un acuerdo "a cualquier precio", porque "el mundo no permite a la Comunidad Europea (CE) crear desengaños y no estar a la altura de lo que se espera de ella".

Delors recordó la frase del canciller alemán, Helmut Kohl, de que si en la próxima cumbre europea no hay acuerdo en los tratados de Unión Política y Unión Económica y Monetaria, habrá que esperar una nueva generación para lograrlo.

El presidente de la Comisión subrayó que "somos una Europa pacífica y próspera, mientras que la inestabilidad se cieme sobre el resto de Europa y la URSS", por lo que políticamente es necesario un acuerdo.

"El objetivo fundamental es dar a Europa una auténtica personalidad política y hacerlo de manera irreversible, para que la credibilidad de sus actuaciones se vea reforzada", afirmó. Como puntos "claves" a resolver en Maastricht, Delors citó la política exterior y de seguridad común (PESC), los pasos hacia la moneda única, la política social, la cohesión económica y social, la democratización de la CE y la eficacia mediante el voto por mayoría cualificada.

La política exterior común es una de las grandes decepciones de la Comisión Europea porque el mecanismo propuesto "no va a funcionar", advirtió.



Jacques Delors durante la conferencia de prensa.

TELEFOTO EPE

Delors no desveló qué grado adecuado de soberanía tendrían que recibir los Doce para crear una política exterior común, aunque precisó que tal y como ve las negociaciones actuales "el coche no funcionará" y emplazó a comprobarlo, dentro de dos años.

Sobre la defensa común, Delors dijo que tras la reciente cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Roma, "las dificultades habrían desaparecido, pero subsisten diferencias".

"Yo había comprendido que 1996 sería el año de la ampliación de la CE, pero habrá que revisar la política exterior y de defensa", afirmó.

En relación a la oposición británica a incluir en los tratados el término "federalismo", Delors dijo que "da lo mismo la palabra

que se emplee si se tiene el contenido".

ESPAÑA DEFENDERA LA COHESION

Por su parte, España defenderá en Maastricht "el principio de la cohesión económica y social, no por beneficiar a nuestros intereses nacionales, sino para reforzar la estructura de equilibrio de la Comunidad", declaró ayer a Efe el secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez.

Como bases de la cohesión "España defenderá la modificación de los artículos 200 y 201, para que en el capítulo de aportación de recursos aparezcan los criterios de prosperidad relativa y progresividad, que suponen una aportación más justa y equilibrada de los fondos en relación con las economías nacionales".

Ucrania rompe definitivamente con la URSS

Moscú.— Ucrania confirmó ayer su decisión de escindirse de la URSS, con la abolición del tratado por el que en 1922 se unió al Estado soviético, mientras en Moscú, el presidente ruso, Boris Yeltsin, y el soviético, Mijail Gorbachov, han reiterado que una Unión sin Ucrania es "inconcebible". Sin embargo, como muestra del desconcierto existente en estos momentos en Moscú ante la firmeza de Ucrania en no formar parte de la nueva URSS, Yeltsin y Gorbachov aseguraron que, a pesar de ello, es necesario firmar el Tratado de la Unión, ya que en "estos momentos no tenemos otra alternativa", según la agencia de noticias soviética TASS.

La desincronización entre Moscú y Kiev parece haber llegado al extremo, pues mientras los dirigentes de Rusia y de la URSS repiten su posición sobre Ucrania, el presidente de esta república, Leonid Kravchuk, poco después de tomar posesión, reiteraba que no tiene intención de suscribir el actual Tratado de la Unión, sino sólo "acuerdos bilaterales entre las repúblicas".

PANORAMICA

FILIPINAS.—Al menos seis soldados del Ejército filipino y siete guerrilleros comunistas del Nuevo Ejército del Pueblo (NPA) murieron los últimos dos días en sendos combates librados en las islas de Luzón y en la sureña de Mindanao, informaron hoy, viernes, fuentes militares.

EEUU.—El cierre, sin preaviso, de "Pan Am", que durante décadas fue el principal enlace aéreo entre Estados Unidos y Latinoamérica, ha dejado en la estacada a miles de viajeros en este periodo de fiestas navideñas, mientras planea la incertidumbre sobre el relevo de la compañía en estas rutas.

Israel veta a Erakat en las negociaciones con los palestinos

Jerusalén.—Israel no negociará con la delegación jordano-palestina en Washington si Saeb Erakat sigue formando parte de ésta, según fuentes políticas de Jerusalén que cita hoy, viernes, el diario independiente "Haaretz".

Esta condición ha sido transmitida al Gobierno norteamericano, junto con una protesta israelí por la concesión de un visado para Estados Unidos a Akram Hanaia, funcionario de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) con la que Israel se niega a dialogar.

Tras declarar Erakat a la cadena norteamericana de televisión CNN el pasado mes de octubre que fue la OLP la que le designó como miembro de la representación palestina, el Gobierno de Isaac Shamir decidió evitar todo contacto directo con ésta.

Por otra parte, en contactos con Israel en vísperas de las conversaciones bilaterales que debían haber comenzado el pasado miércoles 4 en Washington, Estados Unidos aseguró que no concederá visados a los funcionarios de la OLP en Túnez. Hace algunos días, el Gobierno de Jerusalén fue informado de que Hanaia y Tiasir Aruri, dos palestinos deportados de los territorios ocupados por Israel, asesores de la OLP, recibieron un visado sólo para Nueva York.

SEGOVIA HISTORIA Y LEYENDAS

SEGOVIA, AÑO 1876 (I)



General Martínez Campos.

Aquel año bisesto, desde el 29 de febrero hasta el 2 de marzo, Segovia celebró bulliciosas fiestas para solemnizar el final de otra de las guerras que, desgraciadamente, tuvo que sufrir España. En esta ocasión el héroe era segoviano y se llamaba Arsenio Martínez Campos, capitán general del ejército y vencedor de los carlistas en Vera, Tolosa y Estella, poniendo así fin a la última intentona seria del carlismo. El general Martínez Campos, al que ya citábamos en otro capítulo, ocupó altos puestos de máximo poder en su época. Luchó en las campañas de África, Méjico y Cuba, redujo a los cantonales de Valencia y Cartagena y, el año 1874, había proclamado rey de España a Alfonso XII. Pero los segovianos siempre le reprocharon el que jamás hiciera nada en beneficio de su tierra.

Regalamos MOTOS, BICICLETAS y muchos premios más para nuestros clientes.



Desayuna y merienda

LECHE CELESE

¡Y guarda los recortes de los envases!

INFORMATE EN TU PROVEEDOR HABITUAL



Hazte socio de la Cruz Roja. Harás Bien.



FUTBOL SALA

JESUS FERNANDEZ: "Nuestro presupuesto asciende a 30 millones de pesetas"

"El Patronato Provincial de Turismo colabora muy poco, incluso cuando hay televisión"

Como sucede en los clubes de economía modesta, donde no hay ningún dinero extra para pagar cualquier labor doméstica, los propios directivos del Caja Segovia buscaban ayer en las gradas del polideportivo "P. Delgado", la mejor ubicación de todo el material

que la televisión traerá al recinto; "diseñaban" una tribuna donde tuvieran mejor acomodo los invitados y presenciaban, aunque fuera de soslayo, las evoluciones de los jugadores sobre la cancha en uno de los entrenamientos de la semana.

JOSE M.ª MARTIN

Uno de los directivos del club Caja Segovia, Jesús Fernández Martín, delegado del equipo, fue quien dio contestación a las preguntas. Era obligado saber si tras haber dado un giro importante en cuanto a la composición de la plantilla, los aficionados continuaban respondiendo de la misma manera. "La respuesta ha sido superada, ya que ahora acuden a las gradas del poli-

deportivo municipal más personas que a Maristas. La media de entradas en éste recinto era de 350 y aquí está siendo de 500, sin contar a los niños que superan con creces ese número. Alrededor de 1.300 personas presencian los encuentros que estamos disputando en la liga. Algo que probablemente aumentaremos si entramos en la segunda fase con los equipos grandes".

Para conocer mejor el trabajo que realizan los directivos hay

que saber de los presupuestos que mueve el club. En el C. D. La Escuela se "juegan" esta temporada entre 28 y 30 millones de pesetas. Y para conseguir esas "supercantidades" hace falta inventar de todo. "Ahora, tras firmar el contrato con la Caja de Ahorros por tres años, podemos planificar mejor, si bien ello no disminuye el trabajo de buscar otros ingresos atípicos. Hasta ahora estamos consiguiendo cosas importantes. Por ejemplo, la publicidad estática supone el 20 por 100 del total de lo presupuestado, a lo que hay que añadir los ingresos por taquilla. Sin duda ahora encontramos mayor respuesta que cuando los directivos hubimos de afrontar con nuestras firmas créditos que paliaran el desfase ingresos-gastos, y que ahora, a través del club, estamos intentando enjuagar".

El sala ha evolucionado no sólo en su juego, en su atractivo para el espectador, también lo hizo en los jugadores. Las cantidades económicas que están percibiendo las figuras llevan a determinados clubes a ser fruto de una o dos temporadas. "Nosotros tenemos jugadores, son los casos de Elías, Ericson y Alfonso, son los más caros del club. En general la plantilla no se diferencia mucho de la del pasado año, ya que los jugadores que tenía el club no cobraban mucho y por ello se marcharon a otros, para ganar más".

No es normal que un club deportivo, que busca de mil maneras cubrir su presupuesto, baje el precio de las entradas como hizo el C. D. La Escuela. "Nosotros lo que buscamos, bajando el precio de las localidades en doscientas pesetas, es conseguir que ningún aficionado al que guste el fútbol sala deje de acudir a ver al equipo. El polideportivo está ubicado en "Nueva Segovia" y pensamos que debíamos interesar a sus habitantes por este deporte. Parece que hemos acertado".

Se les nota contentos a los directivos del Caja Segovia. El equipo ha sido elegido en la próxima jornada por las cámaras de televisión Antena 3 para transmitir el encuentro. "Dejando aparte los dos puntos que hay en litigio, consideramos que lo verdaderamente importante es el saber que el domingo, durante una hora y media, Segovia, a través de una cadena de televisión, va a estar en pantalla. Parece que ese mensaje no le han entendido determinadas personas, por ejemplo el Patronato Provincial de Turismo, que se tenía que haber volcado un poco más".



El encuentro, con televisión.

ANTONIO

Comentarios desde la banda

JOSE M.ª MARTIN

Paso a paso, teniendo siempre las ideas claras, el fútbol sala en Segovia fue ganando seguidores y practicantes. Me atrevo a decir que al cincuenta por ciento, y no en todos los deportes se puede hablar de lo mismo. Aquellos que vieron los inicios del sala en Segovia, los que a lo largo de aquellas competiciones maratónicas de las casi olvidadas "veinticuatro horas", o aquellos otros que acudían al Serichol para desde la grada seguir los encuentros de liga que se alargaban hasta las dos de la madrugada, seguro que no llegaban a vislumbrar un éxito tan rápido de esta actividad deportiva. En un campo lleno, repleto, de competiciones, clubes, sociedades, gimnasios, grupos de montaña, alpinistas, corredores de fondo, de medio fondo y de carreras populares españolas, el "boom" del fútbol sala sólo se puede entender desde el campo de las cosas que se hacen pensando antes de dar cualquier paso en falso. Que las cámaras de una cadena de televisión, en este concreto caso Antena 3, lleguen hasta un polideportivo segoviano para transmitir un encuentro de fútbol sala a toda España, donde uno de los contendientes es y ha nacido en Segovia, no es nada fácil de conseguir. Y para comprenderlo mejor no hay más que mirar a la ya señalada "lista" de actividades deportivas que, no por falta de méritos, se quedan en el anonimato, si así se puede denominar a quienes con tanta ilusión como esfuerzo, buscan a través del deporte nuevas metas en su vida. El sala, sin haber llegado a su mayoría de edad, ya ha conseguido que su juego se vea a través de la televisión, con lo que ello conlleva en el orden publicitario para quienes colaboran con el deporte y reciben muy poco a cambio. El Caja Segovia de la división de honor del fútbol sala juega mañana ante las cámaras de la televisión, ¿No les parece, lectores, que es un hecho destacable?



Ericson, se recupera en las manos de Félix F. Salazar.

ANTONIO

ERICSON: "No he podido rendir lo que hubiera querido"

"Las cámaras no nos pondrán nerviosos; ganaremos el partido"

El carismático Ericson no atraviesa ahora su mejor momento de forma física. El jugador brasileño, cuando no puede dar todo lo que el desea en la cancha, no es el mismo. Su habitual garra queda diluida por la falta de continuidad en el juego. Los últimos encuentros tuvo no pocas dificultades para conseguir salir del banquillo".

JOSE M.ª MARTIN

—Concretamente qué es lo que Ericson ha tenido para que no pudiera ser el mismo.

—Tuve un esguince en el tobillo derecho y en ambos lados. Por más tratamiento que he llevado no hubo manera de poder quitar una tendinitis, lo que me ha llevado a estar tres semanas sin poder rendir lo que yo hubiera querido. Ahora me siento recuperado, cuando menos en un noventa por ciento.

—En los dos últimos encuentros ¿se ha notado más esa falta de forma de Ericson?

—En el que jugamos contra Chaston no se notó porque todos mis compañeros jugaron bien y suplieron con gran acierto mi baja. En Las Palmas las cosas fueron diferentes. No me sentí

nada bien. Salí en la segunda parte y el equipo se resintió mucho porque yo estaba de cierre. Si estuviera bien podría hacer algo más por el equipo.

—¿Muchas dificultades en el partido de mañana frente a Caja Toledo?

—Para nosotros no hay ningún partido fácil. Sin duda nos encontramos en una buena racha de juego, con la excepción del encuentro de Canarias, y el mucho sacrificio que todos ponemos en cancha es el que nos está dando buenos marcadores. Caja Toledo está muy bien clasificado, pero no es imposible de ganar.

Y no nos vamos a poner nerviosos porque las cámaras transmitan el encuentro. Ahí está para demostrarlo lo bien que se jugó frente a Interviú.

VINO de TORO

CERMEÑO

Bodegas Coop. Vino de Toro

Teléf. (988) 69 03 47

Distribuidor: Enrique del Río Rodríguez

Teléf.: 42 26 32

Druébelo; es un Consejo



V.C.P.R.D.



Casa de La Velilla donde nacieron los padres de Núñez.

PEÑALOSA



José L. Núñez, presidente del Barcelona.

TELEFOTO EFE

El presidente del Barcelona no nació en La Velilla

Sus padres, agricultores, residieron en esa localidad hasta 1930

En contra de lo que se ha comentado durante mucho tiempo, el actual presidente del Fútbol Club Barcelona no nació en la localidad segoviana de La Velilla. Por el contrario sí tiene sus raíces en la población que riega el río Cega. Sus padres nacieron y vivieron allí durante muchos años, hasta que un día...

JOSE M. MARTIN

Leonardo Núñez y Margarita Clemente, nacieron en La Velilla en los primeros años de este siglo. Su trabajo en el pueblo era similar al de la mayoría de sus habitantes de entonces. "Ellos, comenta Jesús Consuegra, que

convivió en sus años jóvenes como vecino de los padres del hoy presidente del Barcelona, compraron una yunta de bueyes y con un carro se dedicaban al transporte de tierra para la tejera. En esa labor estuvieron durante muchos años".

Las inquietudes del señor Núñez no pasaban por quedarse durante toda la vida en su pueblo de nacimiento. En el año 1930, consigue una plaza de guardia de aduanas. Su primer destino es Bilbao. "Yo era pequeño, señala

el señor Consuegra, cuando el matrimonio, creo que aún no tenían hijos, se marchó de aquí cerrando su casa y vendiendo los animales que hasta ese momento les habían ayudado. Aquí quedaron hermanos de Leonardo. Una sobrina, Alfonsa Núñez, ha estado residiendo en La Velilla hasta hace muy pocos días, en que se ha trasladado a Madrid".

En Baracaldo, el 7 de septiembre de 1931, nace José Luis Núñez Clemente. Tres años más

tarde su padre es destinado a Figueras (Gerona) y allí va a residir la familia segoviana hasta el año 1945, fecha en que el cabeza de familia es trasladado a Barcelona, lugar donde van a vivir definitivamente.

En el año 1960 es vendida la casa de La Velilla, situada en la c/Cantarranas. Fue la única ocasión en que Leonardo y Margarita regresaron a su pueblo". Yo no le he visto, porque no le conocía, pero sé que José Luis Núñez ha estado por aquí en más

Su familia marchó a Bilbao al obtener el padre una plaza de guardia de aduanas

de una ocasión", comenta el señor Consuegra, que con una gran amabilidad se prestó al diálogo.

Quede pues constancia de que si bien las raíces de José Luis Núñez son totalmente segovianas, él no nació en Segovia. Desde el año 1978, desempeña la presidencia del club azulgrana y es, además, uno de los más fuertes empresarios de la construcción e inmobiliarias de la Ciudad Condal.

Peña del Barça

La inauguración, en 1985, estuvo presidida por José Luis Núñez

Forman uno de los grupos más entusiastas que el F. C. Barcelona puede tener a lo largo de la geografía española. En nuestra provincia existen dos peñas seguidoras del club azulgrana, una en la capital y otra en Nava de la Asunción. En 1984 se fundó la que tiene su domicilio social en La Cocina de Sant Millán y donde sus componentes, ahora más de medio centenar, se reúnen habitualmente.

JOSE M. MARTIN

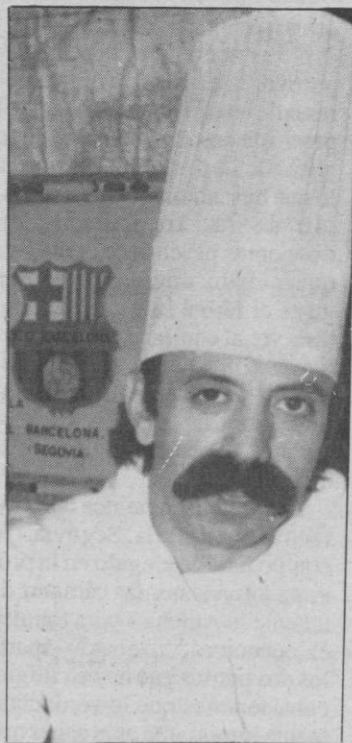
Uno de los máximos impulsores para la creación de la peña "Segovianos del Barsa" y socio nº 1 de la misma, Ignacio García, cuenta las peripecias y anécdotas que hubieron de pasar hasta llevar a efecto su constitución. "Miguel Reina, siendo ya portero del At. de Madrid y habitual cliente de La Cocina, fue el que nos proporcionó la documentación, que era idéntica a la que el club catalán entregaba a todas sus peñas en España o en el extranjero. Nosotros la cumplimentamos en todos sus apartados y cuando la fuimos a entregar al Gobierno Civil nos la rechazaron. La verdad es que no sabemos aún por qué lo hicieron. La volvimos a presentar días más tarde y ya sí la aceptaron".

La inauguración oficial de la peña se llevó a efecto en el año 1985. "Fue el año en que el Bar-

celona consiguió el título de campeón de liga al ganar en Valladolid. Contamos con la presencia de Casaus, Gaspar y el presidente José Luis Núñez."

Comenta Ignacio otras visitas que el presidente azulgrana ha girado a Segovia: "El fue quien nos contó de su viaje de luna de miel por distintos puntos de la provincia, entre otras. Estuvo comiendo en el Mesón de Cándido, cuestión que ha realizado posteriormente en más de una ocasión. La primera vez que estubo con nosotros nos comentó que sus padres eran de Segovia, pero que él no conocía la localidad donde habían nacido. Nos prometió volver con más tiempo y visitar La Velilla".

"Quiero que digas, comenta, que las relaciones con las otras peñas existentes en Segovia son excelentes. Cada uno quiere que gane su equipo, pero si tenemos



Ignacio García PEÑALOSA

que sentamos en torno a una mesa lo hacemos y el diálogo se hace fácil. A nosotros nos gustaría que el gran número de seguidores del Barsa que hay en Segovia, y que supera los doscientos, se hicieran socios de la peña".

EN TIEMPO RECORD

JOSE M. MARTIN

Jugadores del club de tenis "Juan Bravo" se han desplazado hoy hasta la localidad de Coslada donde van a disputar un encuentro de carácter amistoso con un club de la localidad madrileña. Tendrán ocasión también de acudir a un clínic que impartirán profesores del club. En total jugarán 24 encuentros, doce de ellos para jugadores veteranos.

Tres encuentros de sanción a Jaime Cabrero y Juan Ballesteros, del C.D. la Granja, ambas por agresión a un contrario, son las sanciones más destacadas de las impuestas por el Comité de Competición de la Delegación Provincial de Fútbol, en su reunión de esta semana.

El C. U. Domingo de Soto participa, por segundo año consecutivo en la competición oficial de la Universidad Complutense, en las modalidades de baloncesto y fútbol. El grupo de baloncesto lo componen los equipos de Filología, Ciencias de la Educación, Escuni, P. Montesinos, U. San Luis y Derecho. El de fútbol está formado por

Filosofía, Estadística, C. Educación, Medicina, Biológicas, U. San Luis, Derecho y Óptica. En la primera jornada, disputada ya, el equipo segoviano consiguió sendas victorias. En baloncesto 67-32, frente a Filología, y en fútbol 7-1 a Estadística.

En las competiciones de baloncesto, liga provincial, hubo los siguientes marcadores:

Persianas Hernando, 70-Cantimpalos, 66
Ladreda, 35-La Zona Cuéllar, 51
Gestetner, 41-Domingo de Soto, 54
Europol CBS, 68-Jesuitinas Junior, 50
Jesuitinas, 49-Europol Junior, 47

CLASIFICACION	Puntos
Persianas Hernando	9
La Zona Cuéllar	8
Europol CBS	8
U. Domingo Soto	7
Jesuitinas	7
Ladreda 25	7
Europol Junior	6
Cantimpalos	5
Gestetner	5
Jesuitinas Junior	4

JUNIOR

Domingo de Soto, 60-Cantimpalos Juvenil, 40

En Palazuelos de Eresma

El Ayuntamiento crea una escuela deportiva municipal

FRANCISCO TAPIAS

Ante la necesidad existente en el municipio de una entidad que dinamice y organice actividades deportivas enfocadas al desarrollo integral de las personas, se ha aprobado por la corporación municipal la creación de una escuela municipal de deportes, cuyo objetivo principal es poner a disposición de los vecinos la infraestructura técnica y humana necesaria para la práctica deportiva.

En una primera fase, la propuesta consiste en iniciar en el deporte base a todos los niños y niñas de E.G.B. y B.U.P., en horas extraescolares.

Con este fin comenzarán a trabajar dos monitores polideportivos, uno en Tabanera y Palazuelos, y otro en San Cristóbal.

Las clases que se imparten los lunes y miércoles de 17,30 horas a 18,30, además de algún sábado por la mañana, comenzaron el pasado 25 de noviembre, teniendo que acudir los participantes de San Cristóbal a la pista polideportiva y los de Tabanera y

Palazuelos al colegio público de E.G.B.

Para inscribirse en esta actividad, es necesario rellenar una ficha de participación y presentar una autorización, que deberán ser entregadas en el Ayuntamiento o en el colegio al profesor de deportes.

Para los que tomen parte en los Juegos Escolares es obligatoria la inscripción en esta escuela deportiva municipal.

El coste del curso para cada niño o niña asciende a 5.000 pesetas, pudiéndose abonar en dos cómodos plazos, uno ahora y el otro a últimos de febrero, en el Ayuntamiento.

REZA

NUEVE AVEMARIAS

Durante nueve días

Pide tres deseos: uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este aviso y se cumplirán, aunque no lo creas.

R. M.

¿Publicidad eficaz?
En EL ADELANTADO

En Santiuste de San Juan Bautista

Se celebran carreras de galgos

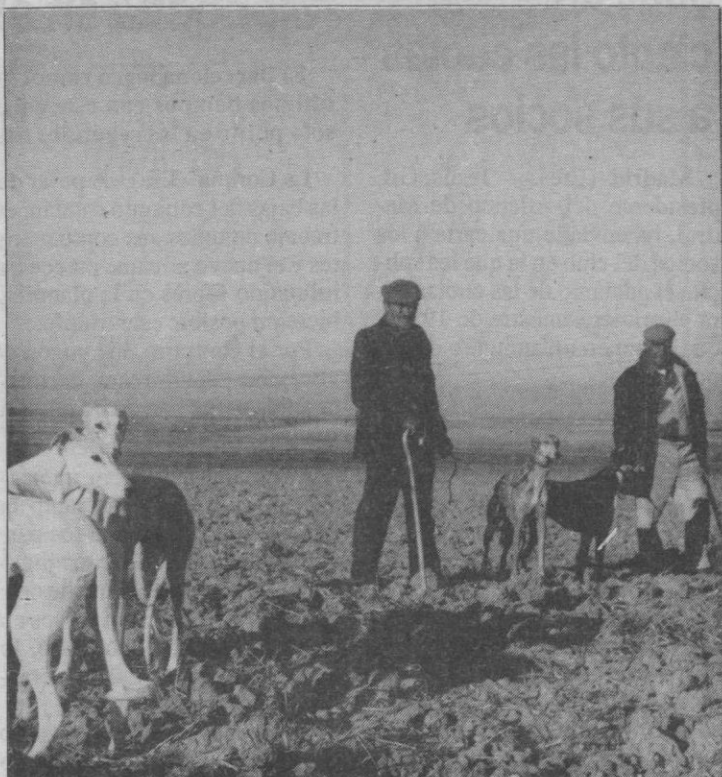
RAUL DIEZ MUÑOZ

La Sociedad de Cazadores de Santiuste de San Juan Bautista organiza dentro de la temporada de caza, carreras de galgos en zonas del término acotadas el año pasado para este fin, que se reservaron con el propósito de aumentar la población de liebres.

Las carreras se desarrollaron de tres en tres animales por turnos, compiten según el sorteo previo, en las zonas elegidas como mejores para la práctica de esta modalidad de caza y en las que se cree habrá mayor abundancia de liebres.

Los amos y sus perros van cubriendo el terreno hasta dar con el listo y rápido animal, tras ellos va una procesión de expectantes cazadores con sus galgos que esperan su turno para correr, con ellos van familiares, amigos o curiosos.

Y cuando salta la liebre, y los atléticos perros se ven libres de ataduras, con campo por delante, y ante su olfato y sus ojos tienen el objeto velocísimo de sus deseos, un clamor se alza desde los páramos, los cazadores vibran y jalean, la liebre lista corre, quiebra, salta, los perros



Dos cazadores esperan con sus galgos la salida de la liebre. RAUL DIEZ

encelados estiran y encogen sus músculos a una velocidad pasmosa, pero aún la liebre va más allá, como un rayo y aún haciendo cabriolas, busca desesperadamente su refugio, el perdedero, pero el camino más recto no es el mejor, cambia su dirección como un resorte, intentando despistar a los perros. El clamor aumenta, a veces también la

distancia entre los galgos y la liebre, el perdedero está cerca, o quizá la boca húmeda de un galgo poderoso que tendrá entre sus dientes la presa.

Hermoso deporte este de las carreras de galgos con liebre campera, emocionante, espectáculo, noble, animal con animal, astucia y fuerza naturales, sin la escopeta del hombre.

VINO de TORO



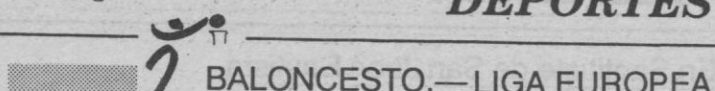
Pruébelo; es un Consejo

Bardales.
Candeleros.
Cañusverus.
Cermeño.
Frutos.
Gran Colegiata.
Murue.
Novísimo Señorío de Toro.
Señorío de Toro.
Tío Babú.
Valdereyes.
Valdevi.
Vega de Toro.
Viña Bajoz.
Viña Pedrera.

BODEGAS: Coop. Ntra. Sra. de las Viñas - Coop. Vino de Toro - Farina, S.L. - Feroselle, S.L. - Hijos de Frutos Villar, S.L. - Luis Mateos, S.A.



V.C.P.R.D.



El At.Madrid sube un 65 por ciento las cuotas a sus socios

Madrid (Efe).— Jesús Gil, presidente del Atlético de Madrid, ha enviado una carta a los socios del club en la que les solicita el adelanto de las cuotas para el primer semestre de 1992 y que suponen un aumento del 65 por ciento.

Las nuevas cuotas serán de 3.700 pesetas mensuales, lo que significa un incremento del 65 por ciento comparadas con las 2.240 pesetas del actual ejercicio. El precio de la modalidad de pago al contado, que ha subido en un porcentaje similar, es de 20.000 pesetas.

“Vivimos por encima de nuestras posibilidades y estamos en un momento en el que tenemos que resolver el futuro entre todos”, explica Gil en la carta enviada a los casi 30.000 socios atléticos.

79-80 El Barcelona venció al Slobodna en el límite del tiempo

El Barcelona logró romper el maleficio que le perseguía en los últimos tiempos con este equipo yugoslavo y se impuso por un solo punto en los segundos finales.

La Coruña, (Efe).— A pesar de las bajas del conjunto catalán, el trabajo de todos sus componentes y el nuevo aire que parece ha infundido Flores en la plantilla, hicieron posible este triunfo.

Por el contrario, los yugoslavos, con esta tercera derrota, prácticamente han dicho adiós a su clasificación.

El partido tuvo gran intensidad, lo cual suplió un tanto la falta de calidad, ya que los nervios hicieron mella en los jugadores, tanto de uno como de otro equipo, y se mostraron tensos en muchas fases del encuentro, lo que ha provocado muchos errores en los lanzamientos.

Los yugoslavos han seguido practicando un juego anárquico y radicalmente opuesto al que realizaban en las últimas temporadas cuando eran los reyes de

Europa. A pesar de todo, el final del encuentro fue polémico y después de la última canasta de los catalanes fue preciso poner el reloj de nuevo en tres segundos y volver a jugarlos, pero el Slobodna ya fue incapaz de lograr nada positivo. El pivote yugoslavo del Barcelona, Savic, se enfrentó a sus antiguos compañeros de equipo y, en algunos momentos del partido, su lucha fue sin cuartel.

FICHA TECNICA

79 Slobodna (42+37): Perasovic (27), Richardson (22), Vledeka (6) Tabak (4), Naglic (17) -cinco inicial-, Lovric (3) y Kapov (-).

80 Barcelona (32+48): Solozabal (7), Savic (12), Zapata (6), Esteller (-), Epi (24) -cinco inicial-, Galliea (11), Lisard (8) y Coleman (12).

Árbitros: Richardson (GBR) y De Neve (BEL).

79-76 Apurado triunfo del Joventut ante el Partizán

El Joventut de Badalona sigue imbatido y líder en solitario del grupo B de la liguilla de octavos de final del Campeonato de Europa de baloncesto, tras derrotar hoy al Partizán de Belgrado después de un trepidante e intenso encuentro.

Badalona (Barcelona) (Efe).— Los locales se mostraron más brillantes por coraje, fuerza e ilusión que en juego de calidad y no obtuvieron su primera ventaja importante en el marcador hasta el minuto 17 del partido, con 28-21, dominio que mantuvieron hasta llegar al descanso con 37-26. El inicio de la segunda parte fue nefasto para el Joventut ya que un parcial a favor de los yugoslavos, debido al gran acierto ofensivo en especial de su jugador Nakic (19 puntos en la segunda mitad), se colocaron por delante con 51-53 a los siete minutos del segundo periodo.

En los últimos diez segundos de partido el Joventut, con marcador a favor de 78-76, sufrió al fallar en dos lanzamientos

de Pardo y Thompson, aunque los visitantes fallaron esta vez en el rebote, pero un tiro libre de Pressley a dos segundos de la conclusión amarraba la victoria para el conjunto catalán.

FICHA TECNICA

79-Joventut(37+42): R.Jofresa (18), Pardo (8), Pressley (23), Thompson (14), Morales (8) -equipo inicial-. T.Jofresa (-), Ruf (8).

76 - Partizan (26+50): Jorjevic (12), Danilovic (11), Loncar (4), Koprivka (13) y Rebraca (2) -equipo inicial-. Stevanovic (10), Dragutnovic (3), Nakic (19), Silobad (2), Saric (-).

Marcador parcial cada cinco minutos: 9-10, 14-17, 25-21, 37-26 (descanso), 47-44, 57-58, 70-64, 79-76 (final).

Árbitros: Zych (Polonia) y Araujo (Portugal).

Incidentes: Unos 10.000 aficionados en el Palacio Olímpico de Badalona.

101-83 Estudiantes cumplió el trámite ante el Malinas

El Estudiantes consiguió su segundo triunfo europeo de la temporada tras derrotar a un flojo equipo belga que demostró por qué es el colista del grupo B y ha perdido todos sus partidos.

Madrid, (Efe).— Los jugadores de Miguel Angel Martín no tuvieron problemas para mandar en el partido y en el minuto cinco ya ganaban 10-4. En el ecuador del primer tiempo, tras un parcial de 17-7, los colegiales ya habían roto el partido y vencían 27-11.

A partir de ese momento, el preparador estudiantil se dedicó a dar minutos a los jugadores menos habituales y, al descanso, después de algunas jugadas espectaculares y varios contraataques, el marcador reflejaba 56-24.

En la segunda mitad, con Aguilar, Aisa, Ruiz Paz, Reyes y Herreros, el Malinas tuvo una pequeña racha de acierto en los triples y, junto a la total relajación defensiva de los estu-

diantiles, fueron capaces de maquillar ligeramente el resultado final (101-83) después de llegar a perder por 37 puntos (77-40) en el minuto 29.

FICHA TECNICA

101 - Estudiantes (56+45): Orenga (17), Winslow (11), Herreros (24), Pinone (11), Azofra (6) -cinco inicial-, Aisa (2), Ruiz Paz (4), Aguilar (4), Reyes (18) y Pedro Rodríguez (4).

83 - Malinas (24+59): Struelens (11), Samaey (2), Deheneffe (2), Varner (23), Haws (6) -cinco inicial-, Frans (7), Snyders (11), Herman (16), Lenaerts (-), y Lambrecht (5).

Árbitros: Bruna (CHE) y Koromilas (GRE). Señalaron técnica a Snyders (m.14) por pegar un manotazo al balón tras señalársele una falta personal.



Si felicitas con tarjetas de Unicef lograrás que lleven alimentos, medicinas, libros, juguetes.

Ojalá que lleven estas Navidades.

Ayudarás a hacer felices a millones de niños. En todo el mundo.

unicef



Venta en Oficinas de Correos, BBV, Banesto, BEX, B. Central, Caja Postal, B. Castilla, B. Mapfre y Delegaciones UNICEF.



Lendl y Becker, en cuartos de final del Campeonato de la CE

Amberes (Bélgica) (Efe).— El alemán Boris Becker y el checo Ivan Lendl evitaron las sorpresas y se aseguraron su presencia en los cuartos de final del Campeonato de la Comunidad Europea Raqueta de Oro y Diamantes que se disputa en Amberes, tras vencer al holandés Jan Siemerink y al peruano Jaime Yzaga, respectivamente.

Becker se impuso a Siemerink por 7-6 (7-0) y 6-3, y Lendl a Yzaga por 6-1 y 6-3.

Con estos resultados, los cuartos de final de este torneo dotado con un millón de dólares en premios (103 millones de pesetas) quedan así: Aaron Krickstein (USA)-Magnus Gustafsson (SUE); Pete Sampras (USA)-

Omar Camporese (ITA); Guy Forget (FRA)-Ivan Lendl (CHE) y Petr Korda (CHE)-Boris Becker (ALE).

Boris Becker inició hoy su "fin de semana de entrenamiento" para la Copa del Grand Slam, competición de la Federación Internacional de Tenis (FIT) que se disputará la semana próxima en Munich con dos millones de dólares (206 millones de pesetas) para el vencedor.

Becker no quiso participar en la primera edición "para apoyar el Circuito ATP" y su torneo principal, el Masters de Francfort, rival del de Munich, pero este año será el primer favorito en la ciudad alemana y tendrá como primer rival a Aaron Krickstein.

Lastras de Cuéllar, un municipio en busca de su identidad

JOSE MANUEL CASTRO BERNABE

Recientemente el consejero de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, dictó un orden de fecha 9-XI-91, por la que aprobaba el Escudo Heráldico Municipal de Lastras de Cuéllar; cuya descripción es la siguiente: "Escudo

medio y partido. Primero de gules, alférez real con pendón gironado de plata. Segundo de plata, dragón de sinople. Tercero de azur, puente de un arco de piedra mazonado en sable y lastras (losa) en palo. Al timbre, corona de marqués".

Los que pudieran pensar que la descripción del escudo de Lastras de Cuéllar pudiera ser totalmente arbitraria o fruto del deseo fantasioso de un Ayuntamiento en busca de una fácil propaganda o notoriedad, están muy equivocados. Detrás del Escudo de Lastras de Cuéllar está la investigación de varios Archivos Históricos (entre otros el Nacional), el trabajo meticuloso de un especialista en Historia y un largo expediente administrativo que culminó con la publicación de la orden antes referida en el B.O. de Castilla y León.

Todo empezó cuando el día 12 de enero de 1990, el Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar solicitó al Archivo Histórico Provincial, a la Diputación Provincial, a la Junta de Castilla y León y Biblioteca Nacional se investiguen los antecedentes históricos que pueda haber de heráldica municipal de esta población.

Por parte del Ayuntamiento se localizan en su archivo municipal sellos municipales en tinta sobre escritos, usados por el pueblo hacia finales del siglo XIX. Reproducen estos sellos el escudo nacional de la época de Isabel II (cuartelado de Castilla y León, entrado en punta de Granada, y Corona Real).

El Archivo Histórico Provincial se pone en contacto con el Archivo Nacional, que investiga la colección de sellos municipales en tinta, de la Sección de Sigilografía (sellos en cera, lacre, etc.). Tras un tiempo nos comunican que los resultados de tal investigación han sido negativos.

El mismo Archivo Histórico Provincial hace gestiones ante la Real Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional, donde se consultan diversas obras sobre Heráldica Municipal Española, de sus pueblos y provin-

cias. Todo ello, nuevamente con resultado negativo.

Por todo ello se llega a la conclusión con escasas posibilidades de error, que el Municipio de Lastras de Cuéllar no ha usado nunca un escudo propio. Procede pues la adopción de un escudo municipal nuevo. Es por ello que se encargó a un especialista la elaboración de una Memoria Histórica Heráldica de Lastras de Cuéllar. El día 17 de mayo de 1990, éste presenta las siguientes conclusiones.

DOMINIO DE SANCHO IV

Para el blasonamiento de Lastras de Cuéllar hemos de basarnos en el pasado histórico del Municipio. Este perteneció siempre a la jurisdicción de la villa de Cuéllar y forma parte de la Comunidad de la Villa y Tierra desde la misma repoblación (siglo XII), como lo indica el calificativo "de Cuéllar".

El Señorío de Cuéllar, que lo poseía la Corona desde Sancho IV (1284-1285), en los siglos XIV y gran parte del XV el Señorío lo disfrutaron tanto los monarcas como los señores particulares, hasta el año 1464 el rey Enrique IV entregó la villa de Cuéllar a don Beltrán de la Cueva.

El día 24 de diciembre de 1464 el rey Enrique IV hizo donación a don Beltrán, de Cuéllar y su Tierra, según consta en el documento: "Vos fago merced, gracia e donación pura, perfecta y no revocable de la dicha villa de Cuéllar e su Tierra con castillo e fortaleza".

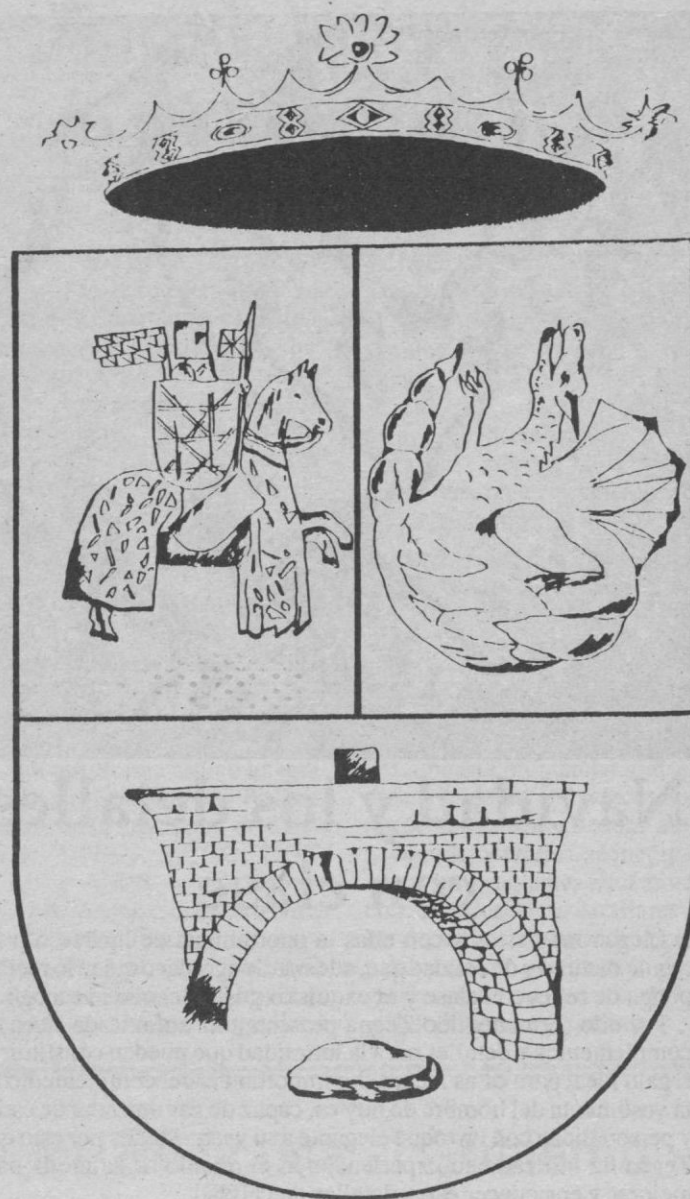
Don Beltrán y sus sucesores construyeron un hermoso palacio en la villa de Cuéllar, en el que campean sus escudos, creó en este señorío un mayorazgo y fue creado el título de marqués de Cuéllar. Los sucesores de la Casa Ducal de Albuquerque fueron señores del marquesado de Cuéllar hasta la abolición del régimen señorial en 1811. Las-

tras de Cuéllar recuperó en esa fecha su autonomía jurisdiccional, pero continuó y continúa perteneciendo a la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar.

En conclusión tenemos dos elementos para blasonar: la vinculación con la Comunidad de Cuéllar, y el Señorío y Marquesado, que puede simbolizarse por las armas del linaje de la Cueva, sus titulares. Estos, a pesar de tener el dominio señorial no sólo sobre este municipio, sino sobre toda la Tierra de Cuéllar, desde siempre han estado vinculados con este término municipal al poseer en el mismo "73 tierras que ocupaban 120 obradas y 300 estatales", y, asimismo, poseían los titulares del linaje de la Cueva "el término redondo de la Serreta próximo a Lastras de Cuéllar (1,5 km.) que constaba de 1.250 obradas de monte de pinar que no le producían cosa alguna y que el duque lo dedicaba para su grandeza y recreo". Este término redondo de la Serreta fue un antiguo pueblo, que en 1751 está ya despoblado, lo que dio lugar, según teoría del profesor García Sanz a que fuera apropiado por el que poseía el dominio señorial, esto es por los Alburquerque, que a finales del siglo XVIII construyeron una lujosa mansión en la que campean sus escudos.

El de armas del linaje de la Cueva es el siguiente: "Escudo mantelado: 1º Tres flores de lis de oro en campo de azur. 2º Dos palos de gules en campo de oro. 3º un dragón sínople en campo de plata".

Teniendo en cuenta la com-



plejidad de este emblema que dificultaría su diseño e interpretación consiguiendo en sellos de muy pequeñas proporciones, entendemos que quede reducido a lo más representativo del mismo, que entendemos que es el dragón.

UN ALFEREZ REAL

El primitivo escudo de la Villa y Tierra de Cuéllar representa "un alférez real con pendón gironado en el anverso; y un castillo con flores de lis en el anverso".

Por los motivos aducidos con las armas de los Alburquerque, entendemos que debiera quedar reducido al anverso únicamente.

La Sociedad Segoviana de

Heráldica y Genealogía recomienda blasonar los escudos municipales de los lugares que carecen de él, partiendo de las armas de la comunidad a que pertenecen, con algún emblema local. En el caso de Lastras de Cuéllar tenemos localizadas las armas tanto de la villa como del linaje de la Cueva; no obstante, faltaría un emblema local. Como tal, después de varios estudios y consultas entre la población se ha decidido elegir el puente sobre el río Cega, en la carretera comarcal SG-212, puente que data de muy antaño y que ha representado la entrada al pueblo de Lastras. Debajo del mismo, se colocará una piedra natural y lisa, sinónimo de la palabra "LASTRA".

CIUDADANO NICO

ENRIQUE GARLA

AHORA SÍ: Habíamos llegado al día que la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos señalara para su encuentro con Ramón Escobar y Consuelo Muñoz... Y porque teníamos que estar allí, así lo hicimos.

Para el alcalde de Segovia, cumpliendo con el compromiso contraído, era el momento de dar respuestas a las preguntas y sugerencias que relacionadas con las necesidades del minusválido, éste le irían presentando. Y para Consuelo, el acto de reunirse con esos entrañables amigos que querían ofrecerle su particular homenaje con motivo de una jubilación que el tiempo no perdona y es derecho que a todos alcanza, y que en este caso concreto era la consecuencia de una etapa de trabajo desarrollada en la emisora Radio Segovia y que había sumado algo más de cuarenta años.

Y porque con ellos teníamos que estar, y allí estuvimos, es circunstancia que hoy nos facili-

ta el recordar, con precisión y con referencia a la actuación del señor Escobar, uno de los puntos más importantes que en esta reunión se trató, se discutió y se propusieron soluciones, para así también nosotros poder presentar la opinión y sugerencia que entonces, no olvidando que éramos sólo espectadores y no protagonistas, no debíamos ofrecer. Pero ahora, sí. Y a ello vamos...

Aseguraba nuestro alcalde, al final de una reunión tan satisfactoria, que aquello había sido un "bombardeo" de preguntas y sugerencias que nunca habría podido imaginar. Ciertamente: pero es de justicia decir que todo valientemente lo resistió y supo ofrecer, para cada uno de los problemas, la respuesta adecuada o la promesa de interés en solucionarlo. Hechos y detalles positivos que merecieron la aprobación y agradecimiento de cuantos allí le acompañábamos.

Pero ahora, sí: Y concediéndonos el turno que en aquella ocasión no nos correspondía, digamos que compartimos la

queja que se anotó con referencia a la ausencia de "taxis" en la estación del ferrocarril a la llegada de los trenes. Es la verdad y hay que decirlo: Pero como comprendemos que difícil estaría el poder controlar el cumplimiento del estacionamiento de turno que a tal efecto se ordenase, por ello proponemos que mejor sería intentar "volver a la exclusiva concesión, a empresa adjudicataria, que permitiera establecer de nuevo el transporte que hace años existía y que desde la Plaza Mayor a la estación, y viceversa, aseguraba un servicio que siempre se ofreció bien atendido". ¿Conveniente el estudio de la propuesta? Consideramos que sí.

Pero como todavía es mucho lo que tienen que decir los segovianos, con referencia a este caso y a otros también de importancia y en espera de soluciones, prometemos que seguiremos citando las sugerencias que se deriven de unas opiniones que ellos nos trasladan.

AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE ERESMA

(Segovia)

ANUNCIO

Aprobada inicialmente Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias relativas a su Ordenanza de Edificación, en cumplimiento de acuerdo plenario adoptado en sesión de 15 de los corrientes, la citada modificación se expone a información pública por plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el B.O.P.

Durante el citado plazo el expediente puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 14 horas, formulando, los interesados en igual plazo y horario, las reclamaciones, alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Palazuelos de Eresma, a 28 de noviembre de 1991.

EL ALCALDE, Fdo.: Domingo Asenjo Maté



Navidad y los detalles con clase

Llegan las fiestas y con ellas la oportunidad de lucirse con un regalo distinto y de calidad que, además de agradar a quien lo recibe, ponga de relieve la clase y el exquisito gusto del que lo escoge.

Por ello, Ermenegildo Zegna presenta una sofisticada línea de complementos y detalles para la intimidad que pueden constituir el regalo ideal para estas fechas. La importancia del complemento en la vestimenta del hombre de hoy es, capaz de dar una nota de estilo y personalidad con un toque elegante a su vestuario. Es por esto que Zegna ha utilizado su experiencia en el mundo de la moda para mejorar y enriquecer estos detalles de calidad.

La colección de complementos de Ermenegildo Zegna incluye propuestas cuidadas hasta el último detalle, por ejemplo, las bufandas de cashmere, cuyos coloridos están pensados para que combinen perfectamente con distintos tipos de prendas, o las bolsas de viaje y fundas portatrages que llevan acabados en finísima piel que los convierten en modelos de gran distinción. Mención aparte merecen los nuevos plaid de seda en gran variedad de colores y motivos, que con sus múltiples usos se han convertido en una de las prendas indispensables en un buen guardarropa y original presenta para estas fiestas.

En lo que respecta a la línea íntima, destacan los pijamas, en seda y algodón, con diseños y colores clásicos, que ponen la nota de distinción en la más pura intimidad y constituyen el presente ideal para alguien muy especial.-- U.A.B.

Un año creando belleza

Se ha cumplido un año desde que Henkel Cosmetic lanzara su línea de belleza facial Diadermine en el mercado español. Un año en el que el éxito y las expectativas se han visto superados en todos los aspectos, y en el que se repite un triunfo ya alcanzado en otros países como Francia, Bélgica y Holanda.

Los datos hablan por sí solos: Diadermine ha conseguido una participación de mercado del 5,5% su distribución ha seguido una tendencia alcista a lo largo de este año, y sus productos más sofisticados se han convertido en los protagonistas de toda la línea.

La clave de este éxito hay que buscarla en un concepto básico que define a Diadermine: el poner una línea de cosmética de calidad al alcance de la mujer actual.

Diadermine está elaborada a partir de los últimos adelantos tecnológicos. Desde la fecha en que fue comercializada, hace 86 años, ha seguido una evolución ascendente gracias a la tarea de investigación que se ha venido desarrollando en Henkel Cosmetic.

Diadermine es hipoalergénica, está dermatológicamente

probada y garantizada por numerosos controles de calidad, que abarcan desde la adquisición de las mejores materias primas para su elaboración, hasta los más rigurosos test de eficacia de cada uno de los productos.

Pensando en la mujer de hoy, dinámica y preocupada por mejorar día a día su calidad de vida, Diadermine se ha fijado el objetivo de poner a su alcance, de forma sencilla y práctica, toda su gama de belleza facial. Y su calidad está avalada por los años que Diadermine lleva en el mercado internacional y por su arduo y constante trabajo de investigación.

El éxito de Diadermine está motivado por su inmediata adaptación a todos estos cambios, avanzándose en muchos casos a la propia dinámica del mercado, así como a:

-- La continua investigación desarrollada en sus propios laboratorios.

-- La experiencia y eficacia demostrada en sus productos.

-- La tecnología más avanzada utilizada en su proceso de elaboración.

Y por último, sus amplias

Un perfume evocador

Ardiente elixir de seducción, Opium inventaba un nuevo espíritu con una mezcla mágica, audazmente sabrosa.

Clavo, Coriandro, Pimienta, prestan picante a un frescor espreciado. Mandarina y Ciruela ofrecen toda la suavidad y la dulzura. Muguet, Rosa, Jazmín, expanden la riqueza de sus notas florales. Ciste, Láudano, Mirra, Benjuí, y amaderado, sordo y profundo. El castóreo exhala un aliento animal y sensual.

Femenino hasta el vértigo, Opium abre a las mujeres sofisticadas las puertas del sueño y de la voluptuosidad de un Oriente trascendido.

Perfume poderoso y magnético, no le basta seducir. Quiere embrujar, cautivar y las mujeres que se han entregado a Opium se han convertido en sus sacerdotisas para siempre.

UN FRASCO INSOLITO

Para envolver el extracto del Opium, Yves Saint Laurent ha querido el más asombroso de los estuches, un inro precioso y raro. Y para sacar del pasado este refinado objeto, lo ha reinventado en una variante contemporánea, dando al plástico carta de nobleza. Es la primera vez que un material de los tiempos modernos viste un gran perfume intemporal.

Cantos abombados de laca roja, ventana redonda abierta sobre el oro líquido del perfume, tapón gota de luz, misteriosamente atravesado por un cordón de seda para ceñir el frasco como un verdadero inro. Una borla de pasamanería negra y oro enlaza definitivamente a Opium con el universo de la Alta Costura.



Lencería para la intimidad

En esta temporada la lencería creada por la diseñadora Pilar Peña para Descamps incorpora rasgos muy definidos. Se trata de una colección con espíritu joven y femenino. Con líneas reducidas, y depuradas y ajustadas al cuerpo. Pilar Peña ha querido potenciar la belleza natural, al mismo tiempo que realizar prendas que resulten cómodas y prácticas.

La suave textura del satén ha sido utilizada por la diseñadora para crear prendas que definen perfectamente el espíritu de la colección. La bata Muriel con cuello smoking, el pijama Inma con el mismo cuello terminado en lazo y el camisón Nicole ligeramente entallado. El color visón unifica esta línea. La otra línea, también en satén, es más corta y delicadamente íntima, en tono crema, compuesta por una bata con aplicaciones bordadas en seda, pijama o camisón corto con tirantes. Mención especial dentro de la línea satén merece el refinado conjunto dos

piezas formado por un short corto y amplio y una blusa de tirantes con aplicaciones de bordado en el escote.

En pijamas y camisolas unisex destacan los diseños Spencer y Lima y la suntuosidad del satén en el pijama Bogart, en un tono moderado con bies en contraste.

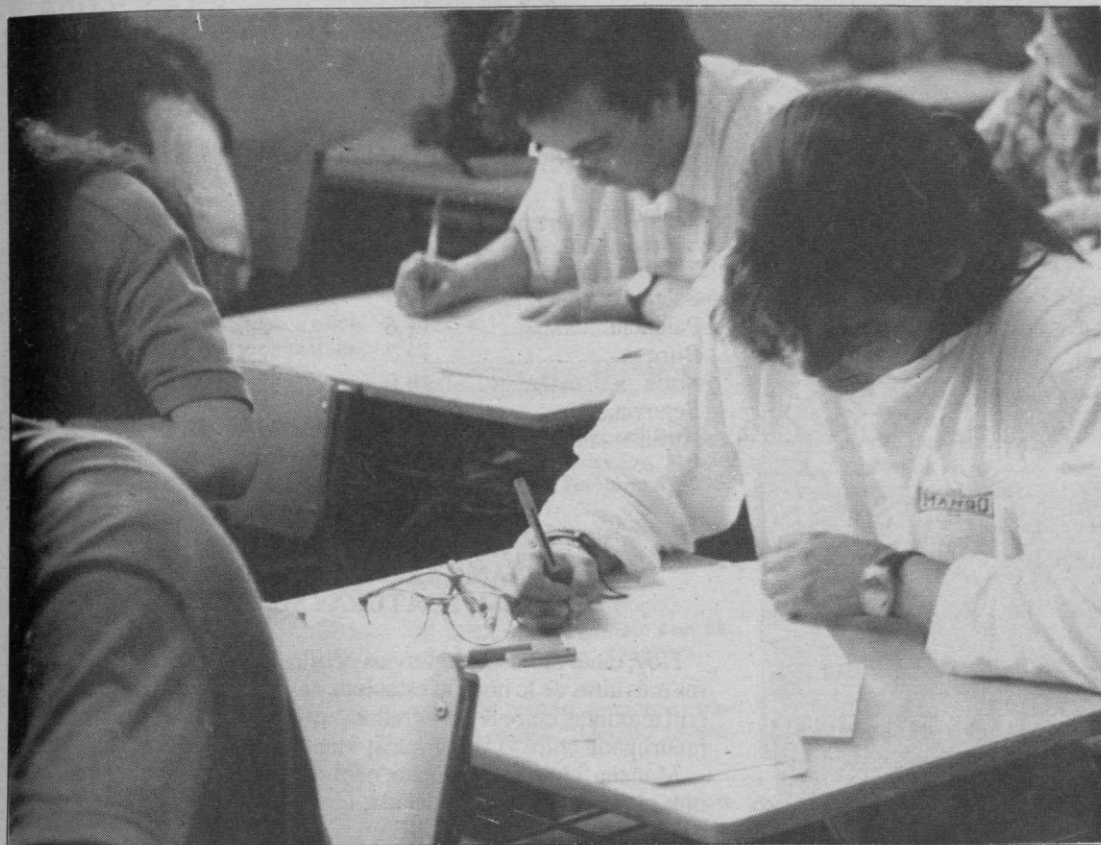
Pilar Peña ha desarrollado la línea romántica en voile de algodón con entredós de bolillo formando espigas en la bata y abrochado con botones de perlititas. Además ha creado batas y camisones en algodón acabados en bordado en tonos blancos y crudos.

Como novedad, la colección de lencería Descamps otoño-invierno 1991-92, incorpora el punto de algodón mercerizado con las terminaciones bordadas en batista blanca. Esta línea muy juvenil la componen bata, pijama, camisón y camisola con cuello caja, pensados para disfrutar de la más dulce intimidad.-- U.A.B.

Prendas de abrigo



Dos elegantes creaciones de Rodier: a la izquierda, un original y amplio abrigo en beige, con sombrero de igual color. A la derecha, chaqueta de Kasha, con P.O., faldas, malla y guantes, todo del mismo género.



El nuevo Bachillerato entrará en vigor plenamente a partir del curso 1997-1998.

M.GALINDO

Tendrá cuatro modalidades y empezará en el curso 1997-1998

El nuevo Bachillerato aprobado por el Gobierno durará dos años

El Gobierno aprobó esta semana el decreto que regula el nuevo Bachillerato de la reforma educativa, constituido por cuatro modalidades: Ciencias Humanas y Sociales, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Tecnología y Artes.

Madrid.— El nuevo Bachillerato diseñado por la LOGSE tendrá dos nuevos años de duración y se configura como una etapa de enseñanza no obligatoria, de 16 a 18 años. Esta configuración permitirá el paso desde el Bachillerato a la Formación Profesional de grado superior.

Las materias comunes del Bachillerato, que cursarán todos los alumnos con independencia de la especialidad escogida son: Lengua castellana, Lengua oficial y Literatura de cada comunidad autónoma, Educación Física, Filosofía, Historia y Lengua extranjera.

Las cuatro modalidades de este Bachillerato, que entrará en vigor plenamente a partir del año académico 1997-1998, son obligatorias para todas las comunidades autónomas. Todos

los estudiantes, al margen de la modalidad elegida y las opciones por las que se han decantado, tendrán que cursar ocho asignaturas. De estas ocho, seis habrán de ser del Bachillerato elegido y las otras dos tienen carácter optativo y son establecidas por cada una de las administraciones educativas.

Educación pretende que cada estudiante pueda obtener cierto margen de opcionalidad, de manera que un estudiante que elija el Bachillerato Tecnológico no tenga que ver necesariamente mermada su formación humanística.

LA RELIGION, VOLUNTARIA PARA LOS ALUMNOS

La asignatura de religión, como en los niveles de primaria y

secundaria, será de obligatoria oferta para los centros y voluntaria para los alumnos, y sus calificaciones no tendrán efectos en las convocatorias públicas en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos de los alumnos.

Cada una de las materias comunes a las cuatro modalidades del Bachillerato se cursarán en los dos años del mismo o en uno solo de ellos. Esta decisión será adoptada por las administraciones educativas con competencias.

Asimismo, el Gobierno deberá regular mediante nuevos decretos, además de los contenidos mínimos de cada disciplina, cómo se distribuyen tanto las materias comunes como las específicas de cada modalidad para el territorio escolar dependiente de su gestión directa. Por su parte, las comunidades autónomas con competencias harán lo mismo en relación con sus propios planes de estudio.

Firmado el pacto para la reforma educativa en Canarias

Las Palmas de Gran Canaria.— Representantes del Gobierno de Canarias y de las organizaciones sindicales, de padres de alumnos y de estudiantes firmaron esta semana un pacto escolar que fija las bases del proceso de implantación de la reforma educativa en los centros del Archipiélago.

El documento fue promovido por una plataforma constituida para la mejora de la enseñanza pública y regula el procedimiento de implantación de la jornada escolar continua y de las actividades extraescolares en los centros educativos.

La plataforma estuvo integrada por el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Canarias (STEC), CCOO, UGT, CSIF y ANPE, la Confederación de Asociaciones de Padres de Alumnos 7 Islas, y las organizaciones estudiantiles Sindicato de Estudiantes de Canarias (SEC), Estudiantes Progresistas

y Unión de Estudiantes (UDE). Tras la firma del pacto, el consejero de Educación del Gobierno autónomo, José Antonio García Déniz, destacó la dificultad del acuerdo por haberse tenido que reconducir hacia una situación en la que había varias partes enfrentadas con dureza desde hacía muchos años.

El consejero dijo que solicitará del Parlamento canario la ratificación del acuerdo y de la nueva orden que regulará la puesta en marcha de la jornada continua en los colegios, aprobada ya por el Gobierno.

La puesta en marcha y el incremento de las actividades extraescolares, denominadas ahora complementarias, se incorporan a los programas educativos con características similares a las de las asignaturas tradicionales y se irán gestionando progresivamente en función de las disponibilidades económicas.

EL PP acusa al Gobierno de estar sólo preocupado por los títulos

Palencia.— El portavoz de Educación del PP en el Congreso de los Diputados, Enrique Fernández Miranda, señaló en Palencia que el Gobierno sólo está preocupado por las titulaciones, no por dar una buena educación.

“Al Gobierno no le preocupa lo que aprendan o no los alumnos —dijo—, le preocupa que se vayan con un certificado bajo el brazo al cumplir los dieciocho años”.

Enrique Fernández Miranda, que se reunió en Palencia con representantes de asociaciones de padres y directores de colegios privados, pronunció una conferencia sobre “La aplica-

ción de la LOGSE en el sistema educativo español”.

Destacó que la citada ley no permite la libre elección de centro y se basa, a su juicio, en un sistema que augura un mayor fracaso escolar que el ya existente y no tiene en cuenta la dispersión geográfica, con lo que se perjudica a las zonas rurales.

Criticó a los políticos socialistas que, según dijo, propugnan la enseñanza pública y luego llevan a sus hijos a colegios privados.

Sobre la Formación Profesional, el portavoz del PP aseguró que tiene un diseño y unas titulaciones que no son realistas y afirmó que en este campo somos “el furgón de cola en Europa”.

La OIT pide una mejora de las condiciones laborales de los docentes

Ginebra.— La necesidad de mejorar los niveles salariales de los profesores y de tomar más en cuenta su cualificación profesional es considerado indispensable para mejorar la calidad de la enseñanza por los participantes en la segunda reunión paritaria sobre docencia de países miembros de la OIT. Representantes de gobiernos, organizaciones empresariales y sindicales de naciones miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) concluyeron en esa reunión, que finalizó esta semana en Ginebra, que es conveniente que los docentes participen en las decisiones y en el desarrollo del sector, a fin de que los programas de formación

sean actualizados.

La educación constituye un derecho fundamental de la persona y es la base en todos los países del progreso social y económico, así como de la satisfacción individual, subrayaron los asistentes a este foro, que analizaron durante una semana las condiciones laborales de los cerca de 44 millones de docentes activos existentes en el mundo.

Los participantes añadieron en la reunión que los gobiernos tienen la gran responsabilidad de ofrecer una educación gratuita para todos y deben esforzarse para alcanzar el objetivo de una educación básica para toda la población.

Según estos expertos, la edu-

cación pública y la privada deben considerarse complementarias y nunca opuestas.

Los asistentes a la reunión señalaron que en los países con restricciones financieras debidas a programas de ajuste estructural y obligaciones de pagos de deuda, la educación debe ser prioritaria en el presupuesto nacional.

En la reunión de la OIT se concluyó también que para remediar las penurias de los docentes en numerosos países, es preciso proceder a una planificación a medio y largo plazo y destinar medios presupuestarios suficientes a la formación, empleo y condiciones laborales de este colectivo.



La educación pública y privada deben ser complementarias, según OIT.

Viernes
6
diciembre

► **CALENDARIO PARA MAÑANA**

Sábado 7 de diciembre.
Van 341 días; faltan 24.
Sol: De 8,24 a 17,48 horas.

► **SANTORAL**

Santos: Ambrosio, León, Isidoro y Policarpo.

► **FARMACIA DE GUARDIA**

Segovia: Jiménez Cobaleda. Velódromo, 4.
Cantalejo: Rosario Real Enríquez-M^a Rosa Salcedo Madero

► **CINE**

SALA MIRO.— 5, 7,30 y 10,30: "Terminator 2".

SALA ZULOAGA.— 5,15: "La Cenicienta", 7,45 y 10,45: "En la cama con Madonna".

BONO LOTO

Miércoles, 4

2	6	19	22	46	49	Com. 31 Rein. 8
---	---	----	----	----	----	--------------------

Martes, 3

2	25	28	34	42	48	Com. 30 Rein. 8
---	----	----	----	----	----	--------------------

Lunes, 2

6	14	17	18	35	47	Com. 25 Rein. 8
---	----	----	----	----	----	--------------------

Domingo, 1

10	11	14	21	47	48	Com. 1 Rein. 8
----	----	----	----	----	----	-------------------

PRIMITIVA

Jueves, 5

2	11	12	24	Com. 33 Rein. 0
43	48			

Sábado, 30

6	9	19	23	37	44	Com. 27 Rein. 3
---	---	----	----	----	----	--------------------

ONCE

Jueves, 5

73.387

Miércoles, 4

67.164

Martes, 3

97.770

Lunes, 2

50.278

Viernes, 29

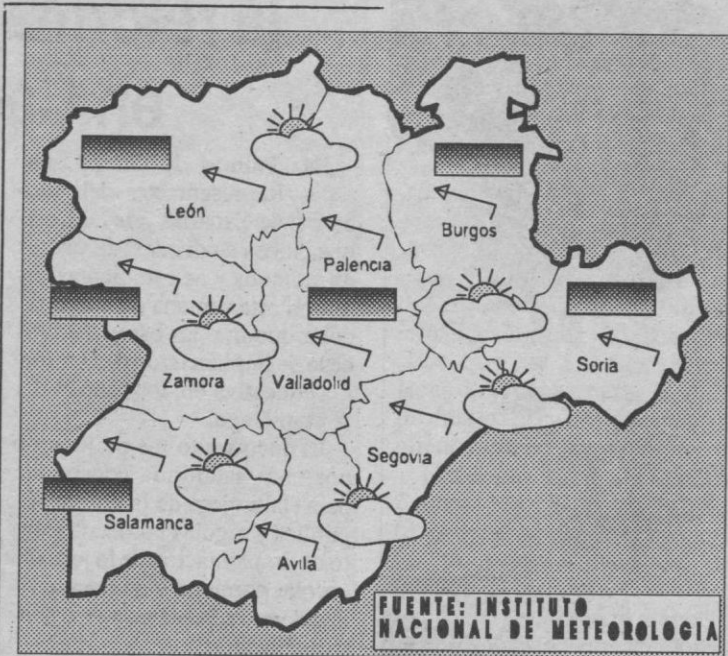
81.702

Serie 173

GUIA MEDICA

DR. GIMENO MATOBELLA
Traumatología y Ortopedia
Huesos y articulaciones,
Cirugía del reumatismo
Consulta previa petición de hora:
LUNES y MIERCOLES
Hospital de la Misericordia
Teléfono **43 60 64** (tardes)

TERMOMETRO



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA



PROVINCIAS	TEM. MAX.	TEM. MIN.	P. LM ²
Valladolid	12,2	4,5	
León	10,2	4,6	
Zamora	12,4	6,2	
Salamanca	13,5	6,6	
Palencia	11,6	2,0	
Burgos	12,2	-2,7	
Soria	10,0	-2,0	
Segovia	11,6	6,2	
Avila	7,2	4,2	

MAÑANA, LLUVIAS DEBILES Y TEMPERATURAS SUAVES

Hoy, cielo nuboso con lluvias débiles aisladas, temperaturas más altas de lo normal estacionarias y ambiente templado con máximas entre 8 y 14 grados y mínimas para la próxima madrugada entre -1 y 9 grados; viento flojos del SE.

Mañana, cielo algo nuboso; neblinas y alguna niebla matinal; alguna lluvia débil aislada; temperaturas relativamente suaves; vientos flojos del SE.

EXPOSICIONES

EN EL TORREON DE LOZOYA

(Obra cultural de la Caja de Segovia)

15 años de publicidad política. Hasta el 15 de diciembre.

Regla Alonso Miura, dibujos. Exposición de las IV Jornadas sobre el Paisaje. Hasta el 8 de diciembre.

EN LA SALA UNTURBE (Casino de La Unión)

Jesús de Francisco, óleos y acuarelas. Hasta el 20 de diciembre.

EN EL AYUNTAMIENTO DE PEDRAZA

Paloma Mate Cabañas, dibujos y grabados. Hasta el 31 de diciembre.

EN EL CENTRO "VIRGEN DE LA SALUD" DE TUREGANO

Arquitectura académica: dibujos, acuarelas, pasteles, proyectos, aerografías y maquetas.

Autobuses Segovia-Sangarcía-Hoyuelos

SEGOVIA-SANGARCIA-HOYUELOS

Lunes a viernes	8,30
	14,00
	18,35
Sábados	14,00

HOYUELOS-SANGARCIA-SEGOVIA

Lunes a viernes	6,45
	16,45
Sábados	7,45

CULTOS

MONJAS DOMINICAS

Mañana sábado, desde las 5 hasta las 7,15 horas de la tarde, quedará expuesto el Santísimo para la adoración de todos los fieles. Así, juntos, nos uniremos en oración a todos los cristianos que piden por el fruto espiritual del Sínodo europeo de Obispos.

CONGREGACION CONCEPCIONISTA

La comunidad religiosa Concepcionistas de la Enseñanza anuncia el Centenario de su Congregación y con dicho motivo invita a la ciudad de Segovia a participar en la apertura de este acontecimiento que será, el día 8 de diciembre a las 11,30 de la mañana en la capilla del colegio.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

ESPIRITU SANTO: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca más quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea).
Publicar en cuanto se reciba la gracia.

Agradece la gracia alcanzada, D.C.Y.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

SALE PARA ALEMANIA UNA NUEVA EXPEDICION DE PRODUCTORES CATALANES

Barcelona.—Una nueva expedición de productores que van a trabajar a Alemania, compuesta de 570 obreros, ha salido a las diez treinta de esta mañana en tren especial. La estación de M.Z.A. de donde partió el convoy estaba engalada con banderas nacionales, del Movimiento y de Alemania. A medida que los productores subían a sus respectivos departamentos, se les entregaba una bolsa con abundantes artículos alimenticios, que fueron donados por un hotel de la ciudad.

Todos los obreros, que pertenecen a los ramos de metalurgia, construcción y minas, daban muestras de gran entusiasmo y vitoreaban sin cesar a España y Alemania y a sus respectivos Caudillos.

Se hallaban presentes los delegados del Ministerio de Trabajo, señores Pérez Lañero y Pérez Serrano; autoridades y jerarquías de Barcelona y representantes alemanes, entre los que figuraban el jefe de la expedición del Gobierno del Reich y el vicepresidente de Trabajo de dicho país, con residencia en Madrid, D. Oscar Hamerman.

Los productores se dirigen a Zaragoza donde efectuarán el almuerzo, para seguir luego viaje a Hendaya.

HORARIO DE TRENES

MADRID		SEGOVIA		MADRID	
Atocha	Chamartín	Llegada	Salida	Chamartín	Atocha
6,02 (1)	6,16	8,29	6,20 (4)	8,08	8,21
9,02	9,16	11,10	6,45 (5)	8,38	8,51
	11,05	12,50	7,30 (6)	9,00	9,13
12,02	12,16	14,10	9,35 (7)	11,23	
	15,20 (2)	17,26	11,50	13,38	13,51
16,02	16,16	18,07	13,50	15,38	15,51
17,02	17,16	19,14	15,31 (8)	17,12	
18,55	19,09	20,42	16,25	18,21	
20,02	20,16	22,15	18,37	20,25	
21,02 (3)	21,16	23,05	19,36 (9)	21,26	21,39
			20,45	22,38	22,51

- (1) Laborables y el 9-11 y 9-12-91. Procede de Nava de la Asunción.
- (2) Continúa a Medina.
- (3) Diario, excepto sábados.
- (4) Laborables.
- (5) Diario, excepto domingos.
- (6) Continúa a Toledo.
- (7) Procede de Medina.
- (8) Laborables.
- (9) Festivos. Procede de Nava de la Asunción.

REZA

NUEVE AVEMARIAS

Durante nueve días
Pide tres deseos: uno de negocios y dos imposibles.
Al noveno día publica este aviso y se cumplirán, aunque no lo creas. **L. M. M. C.**

REZA

NUEVE AVEMARIAS

Durante nueve días
Pide tres deseos: uno de negocios y dos imposibles.
Al noveno día publica este aviso y se cumplirán, aunque no lo creas. **C. P.**



SEMAT
ASEO URBANO, s. a.

Hoy,
día 6 de
diciembre

NO efectuaremos el habitual servicio de recogida de basuras

Anuncios en
EL ADELANTADO



San Agustín, 3
Teléfono 437261

TARIFA OFICIAL
INSERCIÓNES
DE 9 A 14 HORAS

OFERTAS EMPLEO
COMERCIALES
INMOBILIARIAS

Representa en Madrid
ACCION 5
Teléfono 91-5339700

ALQUILERES

LOCAL céntrico, oficinas o similares con ascensor. Teléfono 422719.

SE ALQUILAN locales para oficinas o consultas, sitio inmejorable. Informe teléfono 437724.

NAVE en Segovia tiempo indefinido. Teléfono 422719.

CABAC, S.A. Se alquila piso céntrico, c/San Francisco, 23. Teléfono 442320.

ALQUILO plaza garaje. Ezequiel González, 32. Teléfono 427421.

SE ALQUILA piso, zona catedral, rehabilitado, exterior, precio 60.000 pesetas. Teléfono 433239.

ALQUILO piso Ezequiel González, 3 dormitorios. Perfecto estado. Cocina amueblada. 60.000 pesetas. Teléfono 433001.

ALQUILO apartamento amueblado, 2 dormitorios, calefacción, agua caliente, próximo calle Real. Teléfono 435197.

NAVE AGRICOLA-GANADERA. Agua, luz, alcantarillado y pozo. 1.500 m². En casco urbano de Arroyo de Cuéllar (Segovia). Renta razonable a convenir (983) 339468.

GANADOS

VENDO vacas terrenas (prueba). Teléfono 471244.

COMPRAS

COMPRAMOS monedas, billetes, sellos, postales, libros, condecoraciones, todo antiguo. Doblón. Domingo de Soto, 1. Teléfono 435109.

TRABAJO

SE NECESITA dependiente y aprendiz, de mostrador. Mesón Los Gascones. Teléfono 424396.

SE NECESITA aprendiz de 16 años, para pescadería, horario 8 a 3. Teléfono 436373.

SE NECESITA antenista con experiencia. Teléfono 428470.

SE NECESITAN camareros y pinche de cocina. Teléfono 431466. Sr. Marugán.

SE NECESITA camarero, sabiendo oficio, horario continuado. Bingo Sociedad Gimnástica Segoviana. Teléfonos 427169-426749.

NECESITO empleada de hogar, mañanas. Teléfono 433156 (llamar de 1,30 a 5).

SE NECESITA empleada de hogar de 9 a 5. Teléfono 431286.

SE NECESITA chico, domingos libres. Teléfono: 430664.

NECESITO aprendiz tapicero 16-17 años. Teléfono 431936.

NECESITO asistenta, mañanas, tres horas. Teléfono 440879.

SE NECESITA personal para repartir con carnet 1.º. 431252.

INMOBILIARIAS

MIGUEL TOVAR
IMT
AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MIGUEL TOVAR
IMT
AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
EN SOLDADO ESPAÑOL
Próxima construcción
1-2-3-4-6 dormitorios
LOCALES Y GARAJES
43 59 50 43 54 61

TOVAR: Vende piso calle Coca, 3 dormitorios, garaje. A estrenar.

TOVAR: Vende local galerías Almuzara, 20 metros, primera planta, acondicionado.

TOVAR: Vende piso La Granja. 3 dormitorios. Gastos individuales. Exterior.

TOVAR: Vende apartamento, 2 dormitorios, 2 baños, garaje, trastero. Exterior.

TOVAR: Vende caserón grande con jardín en Sotosalbos, para restaurar.

TOVAR: Vende chalet Torrecaballeros. 3 dormitorios, porche, parcela, buen precio.

TOVAR: Vende plaza de garaje, zona Santo Tomás. Buen acceso.

TOVAR: Vende piso San Francisco. 200 m². Buhardilla, para rehabilitar.

TOVAR: Vende piso San José, 3 dormitorios, reformado, luminoso, exterior.

TOVAR: Traspasa bar junto José Zorrilla, imposible atender. Rentabilidad asegurada.

TOVAR: Vende apartamento, La Granja, 1 dormitorio, trastero. A estrenar.

TOVAR: Vende viviendas unifamiliares en Palazuelos de 3, 4 dormitorios.

TOVAR: Alquiler local, perfecto para oficinas. 237 metros, posibilidades dividir.

TOVAR: Vende apartamento junto Fernández Ladreda, 2 dormitorios, cocina amueblada.

CONCEDEMOS CREDITOS, levantamos embargos, descontamos letras, 16% anual. Teléfono 987/618845.

TRASPASOS

SE TRASPASA puesto en el Mercado Municipal de Abastos de San Ildefonso para frutería. Precio asequible. Interesados llamar al teléfono 472215.

SE TRASPASA bar, céntrico, por no poderlo atender. Teléfono 434738.

TRASPASO Restaurante César, junto acueducto. Teléfono 428101.

VEHICULOS

VEHICULOS importación. Motor Castilla-Auplea. 20 años experiencia. Segovia-Madrid-Alemania. José Zorrilla, 109. Teléfono 422032.

SE VENDE Ford Sierra 2.0 S, 4 puertas, todos extras, impecable, de 4 años. 431250.

VENTAS

MAQUINAS de coser Refrey Cosemátic. Enseñanza gratuita. Teléfono 427510.

VENDO solar, 450 m², en Segovia. Teléfono 443577.

EN LA GRANJA se venden pisos y áticos. Abstenerse intermediarios. Teléfono 470721.

SE VENDE piso nuevo, 152 m², magnífica calidad, esquina Plaza Mayor. Teléfono 432040.

SE VENDE casa individual, con jardín, 2 plantas, 260 m². Teléfono 437357.

VENDO bicicleta de carreras, seminueva, buen estado, precio a convenir. 435129.

43.59.50 43.54.61
MIGUEL TOVAR
IMT
AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
EZEQUIEL GONZALEZ, 6

FINCAS NOVO: Vende viviendas en San Cristóbal. Diferentes superficies. Edificio de 12 viviendas. Facilidades de pago.

FINCAS NOVO: Vende local de 130 m² en edificio rehabilitado. próximo Plaza Mayor.

FINCAS NOVO: Traspasa local acondicionado. Amplio escaparate. Próximo calle Real.

FINCAS NOVO: Alquila plaza de garaje. Zona José Zorrilla.

FINCAS NOVO: Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. C/ Severo Ochoa, 6, bajo. Teléfono 441729.

VARIOS

ELECTRICIDAD ESPALUZ, lámparas, aparatos iluminación. Calle Guadalajara, 8. La Albuera. Teléfono 426763.

¿DUDA, SOSPECHA? Llámenos, eficacia, rapidez, prematrimoniales, vigilancias, bajas fingidas, etc. España, extranjero. Precios asequibles. (91) 593-96-00.

INSTALAMOS y reparamos limas y canalones, repasamos tejados y retejamos y chimeneas. Hermanos González Brañas. Teléfono 437769.

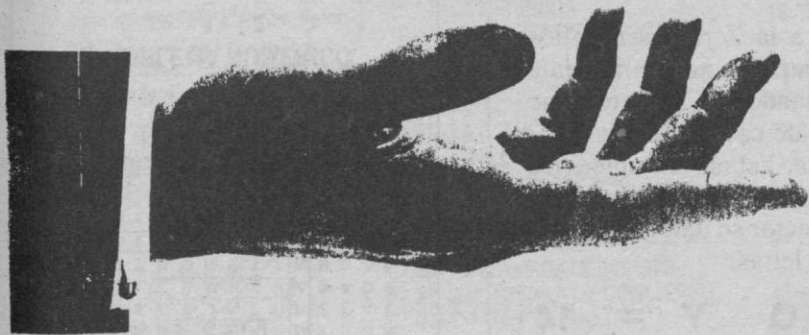
ILMO.
AYUNTAMIENTO
DE CUELLAR
(Segovia)
SECRETARIA
ANUNCIO

En sesión celebrada en primera convocatoria por el Pleno de la Corporación el día 15 de noviembre de 1991, se aprobó definitivamente la Unidad de Actuación de la margen derecha del Estudio de Detalle 1.4 "La Piñonada". Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuéllar, 2 de Diciembre de 1991.— EL ALCALDE, Fdo.:
Mariano Molinero Senovilla

SALVAR VIDAS

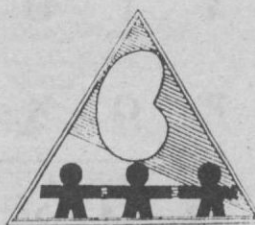
está en tu
mano ...



¡DONA!

tlf. 522.2444

ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMOS RENALES



RIÑÓN

HABITAT

43.30.10

- NO DESAPROVECHE UD. LA ULTIMA OPORTUNIDAD DE TENER SU VIVIENDA EN PROPIEDAD, DESDE 55.000 PTAS./MES.
- VIVIENDAS DE 1, 2 Y 3 DORMITORIOS, A 2 KMS. DE SEGOVIA, SITUADAS EN UNA URBANIZACION CON GRANDES ZONAS COMUNES JARDINES, PISCINAS. CANCHA DE TENIS Y UNAS VISTAS PRECIOSAS.
- CANTIDADES AVALADAS CON POLIZA DE SEGURO.

"Residencial San Cristóbal"



Letras desordenadas

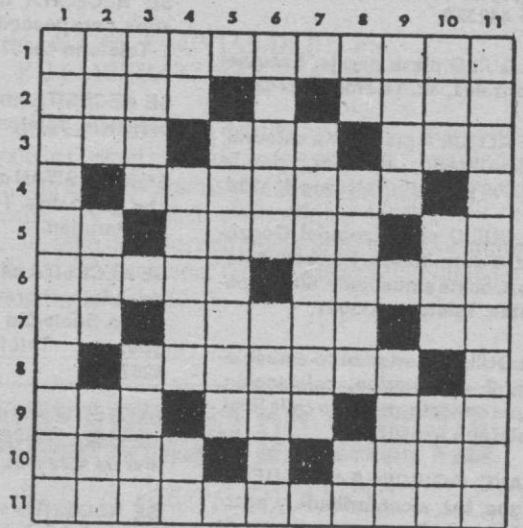
(Buscar el nombre de 10 bebidas alcohólicas)

A G R A T U A N P L A C E T O
 E X I M E C A P A R O Z A N O
 R I A S I O C O C A J O X A Z
 J O R A S O C L E E N C I M A
 T A N E Ñ I G O R T O M A T U
 P O R A T I G E V A C I O S E
 L E C A N E Z T E U H A X I S
 S A T E O T A U Z O A Q U E L
 I R B A R P A L A I M P I O S
 N R O S A T O N E U P E T A L
 A S O L T U M R E V A N A D E
 I N S T R U M E N T N N C A L
 M A D E I R A C A O S T I N A
 T E D E U M D E F I C I T L O

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.— 1: Analogía o relación recíproca entre dos o más cosas.- 2: De hueso. Descubre o hace patente lo que está oculto.- 3: Impar. Culpada. Al revés, del verbo ser.- 4: Concedes, das.- 5: Pronombre personal. Última sección del intestino delgado, que va desde el yeyuno al ciego. Nota musical.- 6: Dícese del campo sin cultivar ni labrar. Lugar en que se fabrican tejas, ladrillos y adobes.- 7: Dios de los antiguos egipcios. Al revés, macerar, ablandar las carnes. Nota musical.- 8: Lazo, nudo con cintas de adorno (Pl).- 9: Al revés, cierta fruta. Une, enlaza. Espacio de tiempo largo e indefinido.- 10: El que preside el cabildo después del prelado. Querido.- 11: Dícese de los músculos dobles que determinan una abertura en forma de ojal (Pl).

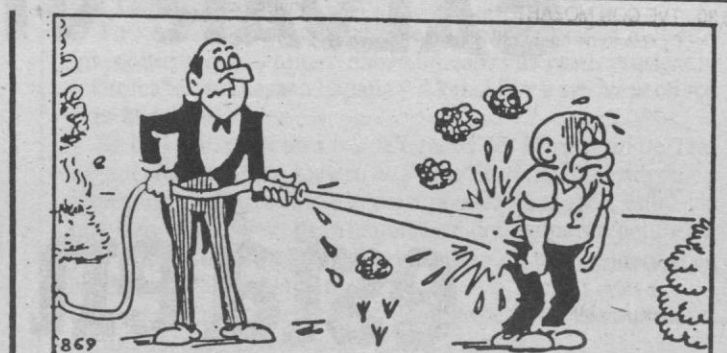
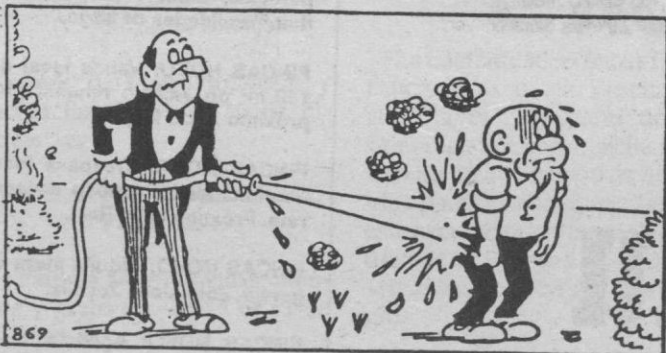
VERTICALES.— 1: Conturbado mucho y abatido el ánimo.- 2: Animal plantigrado. Período de tiempo. Contemplan.- 3: Mamífero rumiante cérvido, propio de los países septentrionales. Al revés, cofre.- 4: Letra del alfabeto griego. Mitra alta usada por el Papa. Conjunción copulativa.- 5: Robusta y gruesa.- 6: Recorreré con la vista lo escrito. Al revés, pringan.- 7: Consumida.- 8: Interjección. Al revés, distraída, entretenida. Interjección.- 9: Acu-



días. Al revés, raspa la superficie de una cosa con un instrumento cortante.- 10: Rece, Entregas. Rece.- 11: Partidario de cierta herejía del siglo V de la Iglesia, precedida por un patriarca de Constantinopla, que profesaba la existencia en el Redentor de dos personas, separando en En la naturaleza divina y humana (Pl).

Siete errores

Al copiar el dibujo, el dibujante cometió siete errores. ¿Sería Vd. capaz de descubrirlos?



HOROSCOPO

ARIES.— SALUD: Muy buena. TRABAJO: Sus asuntos se presentarán más difíciles que de costumbre. AMOR: Normalidad.
TAURO.— SALUD: Buena. TRABAJO: Su prestigio será motivo de preocupación. AMOR: No sea testarudo y reconozca que la persona amada tiene razón.
GEMINIS.— SALUD: Trastornos de tipo digestivo. TRABAJO: Riesgos de tipo económico; tenga mucho cuidado donde invierte su dinero. AMOR: No sea tan pesimista.
CANCER.— SALUD: Muy buena. TRABAJO: Preste atención a los detalles y cuide ese asunto. AMOR: Apasionamiento.
LEO.— SALUD: Muy buena. TRABAJO: Debería hablar abiertamente con esa persona en lugar de rehuirla. AMOR: Procure que esa reconciliación sea duradera.
VIRGO.— SALUD: No sea tan anárquico en lo relativo a su régimen de vida. TRABAJO: Aunque no opine así, es mejor que todo continúe como hasta ahora. AMOR: Discusión.
LIBRA.— SALUD: No sea tan despreocupado consigo mismo. TRABAJO: Trate de vencer su pereza. AMOR: La incomprensión del ser amado le hará sufrir.
ESCORPIO.— SALUD: Excelente. TRABAJO: Librese de la influencia de esa persona que tanto daño le está haciendo en su carrera. AMOR: Poca suerte.
SAGITARIO.— SALUD: Dolor de riñones. TRABAJO: Su facilidad de palabra será un punto a su favor. AMOR: No sienta complejos de ningún tipo.
CAPRICORNIO.— SALUD: Si no se controla, acabará por sufrir una depresión nerviosa grave. TRABAJO: No confíe demasiado en esa persona que se muestra tan obsequiosa. AMOR: Tenga plena confianza en el cariño del ser amado.
ACUARIO.— SALUD: Excelente. TRABAJO: Sus ingresos aumentarán notablemente. AMOR: Ambiente favorable para la realización de sus proyectos.
PISCIS.— SALUD: Muy buena. TRABAJO: Demore cuanto pueda la ejecución de esa tarea; es mejor que aguarde unos días. AMOR: Bueno.

LOS NIÑOS NACIDOS HOY

Serán inteligentes, intuitivos y enormemente sensibles. Amantes del trabajo y conscientes del deber, darán siempre pruebas de juicio y sensatez.

PROBLEMA NUMERICO

Las letras de la P a la Z representan los números del 0 al 9, aunque no necesariamente en dicho orden. Sumando los números que representan las letras de cada columna horizontal y verticalmente, habrán de obtenerse las sumas que aparecen al final de las mismas. Para orientación del lector se dan los valores atribuidos a dos de las letras.

$$X \quad U \quad T \quad Q \quad Y = 14$$

$$Z \quad X \quad Y \quad P \quad U = 17$$

$$U \quad Y \quad R \quad V \quad X = 26$$

$$Y \quad T \quad U \quad X \quad R = 21$$

$$P \quad Q \quad X \quad Z \quad V = 18$$

$$17 \quad 14 \quad 21 \quad 18 \quad 26 = 96$$

Letras clave: X = 2; U = 5

PROBLEMA NUMERICO
 Gota, botón, arbutus, zapato, mataja, sudor, sombra.
SIETE ERRORES
 A G R A T U A N P L A C E T O
 E X I M E C A P A R O Z A N O
 R I A S I O C O C A J O X A Z
 J O R A S O C L E E N C I M A
 T A N E Ñ I G O R T O M A T U
 P O R A T I G E V A C I O S E
 L E C A N E Z T E U H A X I S
 S A T E O T A U Z O A Q U E L
 I R B A R P A L A I M P I O S
 N R O S A T O N E U P E T A L
 A S O L T U M R E V A N A D E
 I N S T R U M E N T N N C A L
 M A D E I R A C A O S T I N A
LETRAS DESORDENADAS
 nos.
 avU. Ala. Fon.- 10: Dean. Caro.- 11: ssaR.- 10: Ore. Das. Ore.- 11: Nestoria- 7: Agotada.- 8: Ca. anema. Ca.- 9: lbas. Tjara. Ni.- 5: Rolliza.- 6: Lecter. natuU.- 2: Oso. Era. Ver.- 3: Reno. Hab.- 4: Ro. VERTICALES.— 1: Consernado- Orbiculars. avU. Ala. Fon.- 10: Dean. Caro.- 11: Tejar.- 7: Ra. rimaM. St.- 8: Lazadas.- 9: 4: Oorgas.- 5: Te. lleon. Do.- 6: Erial. ción.- 2: Oseo. Abre.- 3: Non. Rea. acs- HORIZONTALES.— 1: Correla- CRUCIGRAMA

SOLUCIONES

TVE 1

- 15,00.- TELEDIARIO - 1
- 15,35.- RUBI
- 16,30.- ESPECIAL CINE
- "Regreso al hogar"
- Harry Graham mató a su esposa y, tras cumplir en la cárcel parte de la condena, disfruta de libertad bajo palabra. Su hijo Jimmy, que no le ha visto en mucho tiempo, regresa junto a él, en principio para pasar unas horas en su compañía...
- 18,10.- AVANCE TELEDIARIO
- 18,05.- JUEGA CON NOSOTROS
- 19,30.- TELEFILME
- 20,30.- TELEDIARIO - 2
- 21,05.- UN, DOS, TRES...
- 23,30.- DIARIO NOCHE
- 23,55.- ALUCINE
- "Yorga, el vampiro"
- El conde Yorga realiza una sesión de espiritismo en una mansión que se encuentra en un bosque a las afueras de la ciudad. En la sesión se invoca al espíritu de la madre de una de las chicas allí presentes.
- 01,30.- DESPEDIDA Y CIERRE.

Mañana

- 07,45.- CARTA DE AJUSTE
- 07,59.- APERTURA
- 08,00.- CAJA DE MUSICA
- 09,00.- ULTIMAS PREGUNTAS
- 09,30.- CONCIERTO DEL SABADO: TVE CON MOZART
- V Concurso Internacional Mozart 1991"
- 11,00.- 3,2,1, CONTACTO
- 11,30.- VISTO Y NO VISTO
- 12,55.- ENCUENTRO JUVENIL CON BASTO
- 13,55.- ROCKOPOP

LA 2

- 15,00.- CIFRAS Y LETRAS
- 15,30.- EL FIN DEL MUNDO, EL PRINCIPIO DEL MUNDO (II)
- 16,20.- REDACCION DE LA 2
- 16,30.- TVE CON MOZART
- Concierto en honor del Papa Juan Pablo II, desde El Vaticano, con motivo del bicentenario de Mozart.
- 18,00.- PRIMERA SESION
- "Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra" En la Edad de Piedra, una muchacha va a ser inmolada por miembros de su propia tribu en la celebración del culto al Sol. La aparición de un grupo de dinosaurios salva a la joven que consigue escapar y buscar refugio en el seno de otra tribu.
- 19,35.- N B A
- 20,00.- REDACCION DE LA 2
- 20,05.- ESPAÑA EN SOLFA
- 21,00.- REDACCION DE LA 2
- 21,15.- TVE CON MOZART
- "La pequeña española"
- 22,10.- EL ESPEJO
- Esta noche: "Residencias de ancianos"
- Largometraje: "El primer domingo de cada mes"
- 01,10.- CINE CLUB: CLASICOS DEL CINE
- "El gran Ziegfeld"
- 04,00.- DESPEDIDA Y CIERRE.

Mañana

- 07,30.- CARTA DE AJUSTE
- 07,59.- APERTURA
- 08,00.- ESPAÑA EN SOLFA
- 09,00.- BARRIO SESAMO
- 09,25.- LAS AVENTURAS DE LONG JONH SILVER
- 09,50.- DIBUJA - 2
- 10,30.- CINE PARA TODOS
- "Alerta en el cielo"
- 12,00.- EL PROFESOR POOPSNAGLE
- 12,25.- REDACCION DE LA 2
- 12,30.- CONCIERTO PARA JOVENES
- 13,30.- N B A

TELEMADRID

- 15,00.- RIVIERA
- 15,30.- BELLEZA Y PODER
- 16,20.- CINE DE TARDE
- "La mejor defensa es el ataque". Un ataque del ejército estadounidense marcha fuera de control por territorio kuwaití.
- 18,00.- TOM Y JERRY
- 18,20.- BRAVE STARR, EL SHERIFF DEL ESPACIO
- 18,45.- ROBIN HOOD
- 19,15.- POP-7
- 19,45.- SOBRE RUEDAS
- 20,15.- NAKED VIDEO
- 20,30.- CUESTIONARIO MILLONARIO
- 21,00.- TELENOTICIAS
- 21,25.- EL TIEMPO
- 21,30.- NOCHE DE CINE
- "El prisionero de Zenda".
- Intérpretes: Steward Granger, James Mason, Deborah Kerr.
- Es una de las versiones del clásico cinematográfico. Un inglés de vacaciones en Ruritania, es el vivo retrato del rey. Cuando el monarca sea secuestrado, para impedir su coronación, este le sustituirá en la ceremonia, impidiendo así el golpe de Estado.

- 23,15.- TELENOTICIAS
- 23,30.- NOCHE DE CINE II
- "Al estilo americano"
- Un grupo de veteranos de Vietnam, a través de una emisora de televisión pirata, hacen lo que pueden por atacar y boicotear aquello contra lo que están en desacuerdo.
- 1,15.- POP-7
- 1,45.- FIN DE EMISION

MAÑANA

- 09,00.- CARTA DE SINTONIA
- 09,30.- TENDENCIAS
- 10,30.- LA HORA DE LOS NIÑOS
- 11,30.- STAR TREK
- 12,30.- LAS NUEVAS AVENTURAS DE POPEYE
- 13,00.- PEQUECINE
- "Las aventuras de Tobi y Nelsc"
- Un convicto vivirá emocionantes aventuras antes de lograr su libertad.
- 14,30.- TELENOTICIAS
- 14,55.- EL TIEMPO

ANTENA 3

- 15,00.- NOTICIAS
- 15,30.- LEONELA
- 16,30.- TELECINE
- "Puños fuera"
- 18,00.- TELETIENDA
- 18,05.- NOTICIAS
- 18,10.- LA MERIENDA
- 19,40.- LA RULETA DE LA FORTUNA
- 20,30.- NOTICIAS
- 21,00.- NUEVOS POLICIAS
- 22,00.- NOTICIAS
- 22,01.- LA CLAVE
- 02,30.- CINE ESPAÑOL
- "Operación embajada"
- 04,00.- CIERRE DE EMISION

Mañana

- 07,00.- LA LLAMADA DEL OESTE
- 07,30.- AULA 3 SALA DE CONCIERTO
- 08,00.- DE TU A TU (Rep.)
- 09,30.- NOTICIAS
- 09,33.- LA GUARDERIA DEL SABADO
- 11,00.- FURIA
- 11,30.- POLVO DE ESTRELLAS I
- "Loco, loco Kung Fu"
- 13,00.- CENTIMETROS CUBICOS
- 14,00.- NOTICIAS
- 14,03.- EMBRUJADA
- NOTICIAS REGIONALES
- 14,30.- LOS HEROES DE HOGAN

TSG

- 11,00.- INFORMATIVO
- Presentan: Carmen González y Susana Cañas
- 11,10.- AVENTURA MOTOR
- Presenta: José A. García
- 11,40.- HORIZONTE CULTURAL
- Presenta: Natalia Martín
- 13,40.- DIBUJOS ANIMADOS
- 14,00.- HORIZONTE CULTURAL
- Presenta: Natalia Martín
- 18,00.- AVENTURA MOTOR
- Presenta: José A. García
- 20,40.- DIBUJOS ANIMADOS
- 21,00.- INFORMATIVO
- 21,30.- LO QUE HAY QUE VER
- Presenta: Almudena González
- 22,15.- INFORMATIVO

TVE REGIONAL

- 13,00.- AVANCE INFORMATIVO
- 13,02.- CON V DE VIERNES
- Un magazine de fin de semana.
- 14,00.- INFORMATIVO DE CASTILLA Y LEON
- 14,20.- EL TIEMPO

TELE 5

- 15,30.- REMINGTON STEELE
- "Reparaciones Steele"
- 16,25.- VIENTRE DE ALQUILER
- 17,25.- SUPER GUAY
- 19,00.- VIP GUAY
- 19,30.- ¿HABLANDO SE ENTIENDE LA BASCA?
- 20,00.- HOY
- 20,05.- SU MEDIA NARANJA
- 20,45.- TELECUPOON
- 21,00.- PROGRAMA POR DETERMINAR
- 22,00.- SILENCIO SE RIE
- "La masajista vocacional"
- 23,45.- ENTRE HOY Y MAÑANA
- 00,25.- ¿HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE?
- 01,15.- EROTISIMO
- "Interior de un convento"
- 03,10.- CIERRE DE EMISION

Mañana

- 07,15.- ENTRE HOY Y MAÑANA
- 07,55.- SUPERGUAY DEL SABADO
- 11,35.- PRESSING CATCH
- 12,05.- EL CHERIFF CHIFLADO
- 13,00.- TELECINCO, ¿DIGAME?

CANAL +

- 15,00.- CINE
- "Pasión mortal"
- 16,33.- CINE
- "Miss América"
- 18,25.- CINE
- "Acción Jackson"
- 20,00.- AVANCE REDACCION
- 20,05.- LOS 40 PRINCIPALES
- 20,30.- TELECOMEDIA
- "Primos lejanos"
- 21,00.- TELECOMEDIA
- "Sigue soñando"
- 21,28.- INFORMACION METEOROLOGICA
- 21,30.- REDACCION NOTICIAS
- 21,54.- INFORMACION DEPORTIVA
- 22,00.- ESTRENO CANAL +
- "Phantasm II"
- 23,53.- SEGUNDA SESION
- "Al filo de la noticia"
- 02,00.- ESPECIAL CINE EROTICO
- 06,50.- SESION ESPECIAL V.O.
- "La chica de la fábrica de cerillas"

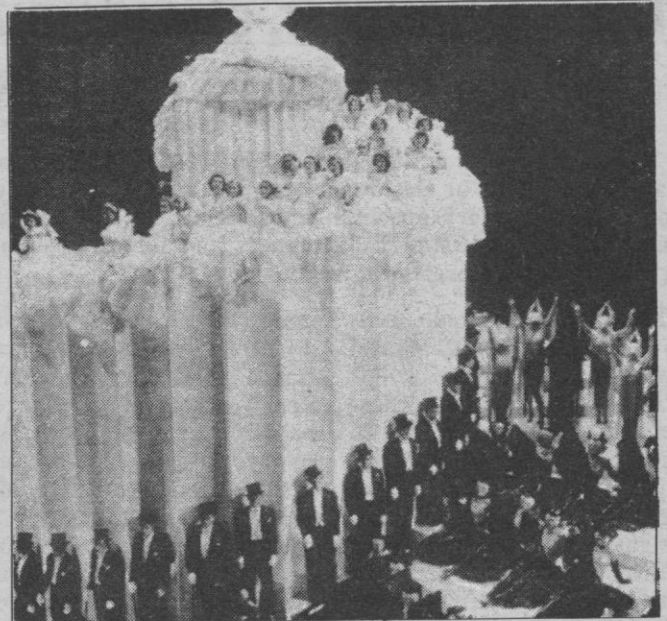
Mañana

- 08,10.- ABC WORLD NEWS CON PETER JENNINGS
- 08,40.- LOS 40 PRINCIPALES
- 09,30.- TELECOMEDIA
- "Newhart"
- 10,00.- CINE
- "Mas allá de la realidad"
- 10,43.- CINE
- "El baile del pato"
- 13,00.- DEL 40 AL 1
- 14,00.- REDACCION NOTICIAS
- 14,10.- SERIE
- "La pandilla plumilla"
- 14,35.- DIBUJOS ANIMADOS
- "Los chicos de Beverly Hills"

CINE EN CASA

La 2

EL GRAN ZIEGFELD



Fotograma de "El gran Ziegfeld".

ARCHIVO

01,10 h., musical. Norteamericana, 1936. 165 min. B/N. Director: Robert Z. Leonard. Intérpretes: William Powell, Myrna Loy, Fanny Brice, Louise Rainer, Frank Morgan. Biografía del padre de la moderna revista musical, Florenz Ziegfeld Jr. Todo comienza en una feria de poca monta cuando Flo Ziegfeld exhibe a un forzudo que no consigue atraer al público. Sin embargo, una idea genial le pondrá en el camino de conseguir la fama: los músculos del forzudo comenzarán a moverse al compás de la música.

La 2

CUANDO LOS DINOSAURIOS DOMINABAN LA TIERRA

18,00 h., aventuras. Norteamericana, 1970. 90 min. Color. Director: Val Guest. Intérpretes: Victoria Vetri, Robin Hawdon, Patrick Allen. En la Prehistoria una muchacha va a ser inmolada por su tribu, pero unos dinosaurios le salvan. Se enamora de un pescador y sobrevive a un maremoto.

TVE 1

YORGA, EL VAMPIRO

23,55 h., terror. Norteamericana, 1970. 89 min. Color. Director: Bob Kelljan. Intérpretes: Robert Quarry, Roger Perry, Michael Murphy, Michael McCready, Donna Anders. El conde Yorga realiza una sesión de espiritismo en una mansión que se encuentra en un bosque a las afueras de la ciudad.

La situación de las residencias de ancianos en "EL Espejo"

El debate de "El Espejo" se centrará hoy en la situación actual de las residencias de ancianos españolas, de su organización, de la vigilancia que se ejerce en ellas por parte de la Administración y de los servicios que ofrecen.

Intervendrán en el coloquio, moderado por la presentadora del programa, Cristina García Ramos, un anciano que vive en la Residencia de Arganda, Gustavo Sánchez Torres; el presidente del Consejo Nacional de Mayores, Juan Antonio Moya; el director de la residencia "San Camilo" de Tres Cantos, Tomás Merín; y el actor y co-propietario de la residencia privada "Mirasierra" de Cercedilla, Vicente Parra.

La película en esta ocasión es "El primer domingo de cada mes", producción británica de 1990 dirigida por Allan Krocker e interpretada por Vincent Gardenia, Hume Cronyn, Tandy Cronyn y Wayne Rogers.



Cristina García Ramos.

ARCHIVO

Un anciano vive en la habitación de una residencia, negándose a salir de ella y a integrarse en la vida de los demás residentes. Sólo se relaciona con el personal que le atiende, un amigo que va a su habitación cada día a jugar al ajedrez y con sus familiares, que le visitan el primer domingo de cada mes.

Dos ojos para toda la vida

Prestales atención y cada 2 años REVISION

CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Su antecesor, Manuel Alvar, no superó la primera votación

Lázaro Carreter, elegido nuevo director de la Real Academia por mayoría absoluta

El nuevo director de la Real Academia Española, Fernando Lázaro Carreter, fue elegido anoche para el cargo a la tercera votación, por mayoría absoluta, mientras que su antecesor, Manuel Alvar, no pudo superar la primera votación, al no obtener la mayoría de dos tercios requerida.

Madrid (Efe).—Según fuentes de la Real Academia, Manuel Alvar, director durante los últimos tres años, obtuvo únicamente 20 votos, tres menos de los dos tercios requeridos, lo que impidió, tal y como establece el reglamento, que pudiera pasar a la siguiente ronda de votaciones.

Los 34 académicos presentes votaron de nuevo y en esta ocasión Lázaro Carreter no obtuvo los dos tercios de los escrutinios necesarios, y en la tercera, en la que ya sólo se requería la mayoría absoluta, consiguió los 18 votos que le convirtieron en el nuevo director de esta institución.

Lázaro Carreter es colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA desde hace varios años.

El poeta y académico Luis Rosales se mostró "muy satisfecho" por la elección del filólogo como nuevo director de la Real Academia Española de la Lengua.

Rosales manifestó a Efe que Lázaro Carreter es el "más bueno y valioso" de los candidatos al cargo y "desempeñará una excelente labor en su nueva responsabilidad al frente de la Real Academia".

Por su parte, el también académico Valentín García Yebra precisó que Lázaro Carreter "tiene muchos méritos, es muy

inteligente y está muy capacitado para llevar la Academia". García Yebra, que ocupa en la Real Academia el sillón correspondiente a la "m" minúscula, subrayó que el director saliente, Manuel Alvar, "también es una persona muy capacitada, que ha hecho excelentes cosas durante sus tres años en el cargo". Finalmente, el académico Antonio Colino López, reelegido como tesorero de la Academia, puntualizó que Fernando Lázaro Carreter "era el candidato por antonomasia y su elección es magnífica". "Realmente, concluyó Colino López, podía haber sido reelegido el anterior director Manuel Alvar, pero la opción por Lázaro Carreter no ha sido una sorpresa, sino una buena elección, y ambos son de gran categoría intelectual, destacados filólogos y probados amantes de la labor de la Real Academia de la Lengua".

LA MAS ANTIGUA

La Real Academia Española de la Lengua, la más antigua de las ocho Reales Academias oficiales existentes, fue fundada el 6 de julio de 1713 por el marqués de Villena y duque de Escalona, Juan Manuel Fernández Pacheco, quien presidió la primera junta en su palacio de la madrileña Plaza de las Descalzas.



Fernando Lázaro Carreter. ARCHIVO

Aprobada oficialmente por real cédula de Felipe V, de 3 de octubre de 1714, su emblema —un crisol puesto al fuego y la leyenda "limpia, fija y da esplendor"— expresa el objetivo primordial de la entidad: velar por la pureza del idioma castellano.

Entre los últimos directores se cuentan Ramón Menéndez Pidal, José María Pemán, Francisco Rodríguez Marín, Miguel Asín Palacios, Dámaso Alonso, Pedro Laín Entralgo, Rafael Lapesa y Manuel Alvar. En sus 271 años de existencia, esta Corporación ha tenido más de 400 "inmortales" y cerca de 500 académicos correspondientes. De los miembros de número sólo tres han sido mujeres: la joven Isidra de Guzmán, nombrada a los 15 años por el rey Carlos III en 1754, la poetisa y novelista Carmen Conde, que ingresó en 1978, y la novelista Elena Quiroga, que lo hizo en 1983.

NOMBRES propios

MIGUEL LARREA, DIRECTOR DE PUBLICACIONES DEL GRUPO "EL CORREO"

Miguel Larrea Zabalegui, que fue director de "El Diario Vasco" y del periódico madrileño "Ya", ha sido nombrado director de publicaciones del grupo de publicaciones "El Correo", informaron fuentes de la Corporación de Medios de Comunicación (COMECOSA).

Larrea, pamplonés de 43 años, ejercerá desde Madrid la coordinación informativa de los siete periódicos que componen actualmente el grupo "El Correo", especializado en prensa regional, y que edita unos 400.000 ejemplares diarios. El citado

grupo, que según las mismas fuentes es el primero en difusión de la prensa española, está compuesto por "El Correo Español-El Pueblo Vasco" de Bilbao, "El Diario Vasco" de San Sebastián, "El Diario Montañés" de Santander, "Ideal" de Granada, "La Verdad" de Murcia, "Hoy" de Extremadura, y "Sur" de Málaga. Miguel Larrea, en su puesto de director de publicaciones, se ocupará, entre otras labores, de la cooperación entre los distintos diarios, la búsqueda de nuevas fórmulas que potencien el caudal informativo, y de representar a este grupo en Madrid.

FUJIMORI, "HOMBRE MARKETING" 1991

El presidente peruano, Alberto Fujimori, fue designado "Hombre Marketing 1991" de Perú por "su éxito en la labor para la venta de una buena imagen del país en el mundo", informó la Asociación de Dirigentes de Ventas (ADV).

Es la primera vez que la ADV otorga el premio a una personalidad política desde que se instauró oficialmente, hace cinco años. Según un ejecutivo de la ADV, "gracias a ese trabajo (de Fujimori) han aumentado las posibilidades de atraer inversiones foráneas al país". El presidente recibirá el galardón el día 13 en un acto organizado por la entidad, una de las más antiguas del empresariado peruano.

NUEVO LIBRO DE ERNESTO CARDENAL

El sacerdote y poeta nicaragüense Ernesto Cardenal, ex ministro de Cultura, ha presentado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Méjico su nuevo libro "Cántico Cósmico", en el que expresa su punto de vista sobre la evolución del ser humano y de la mística del universo.

Cardenal, quien se declara ante su pueblo como revolucionario, afirmó que su trabajo poético es marxista y con una gran oposición al idealismo. Su nuevo texto es producto de 30 años de trabajo, un poema de 541 páginas, dividido en 43 cantigas; "es extenso porque trata de todo tipo de temas", dijo Cardenal.



JOSE DE ANTONIO

PRESENTADAS EN SOCIEDAD.-- En la noche de Santa Bárbara, según es tradicional, se celebró el baile de gala en los salones de la Academia de Artillería. Y, como también es costumbre, a las doce de la noche se procedió a la presentación en sociedad de varias señoritas, que aparecen en la imagen. Junto a ellas, las acompañantes que tuvieron en su primer baile oficial de presentación. La fiesta, como es habitual, estuvo animadísima y se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

UMOR SIN ACHE

CURRO Y COLON

ALAMEDO DEL PARRAL Y DIEZ

COLON.-- Pero vamos a ver, ¿a quién se le ha ocurrido tamaño dislate y enormidad, para conmemorar el Quinto Centenario del glorioso Descubrimiento de las Américas?

CURRO.-- Yo no sé, ¡a mí que me registren!

COLON (cabreado).-- ¡Pero es que esto es una felonía! ¡Yo, todo un Almirante de la Mar Océana, representado por un armatoste grotesco, que encima diz que es un pájaro!...

CURRO.-- Son cosas de Yáñez, ya sabe...

COLON.-- ¿Alonso Yáñez Pinzón?

CURRO.-- No, almirante: Yáñez Pesoe, Luis. Del clan de los sevillanos.

COLON.-- ¿Y para esto ha servido mi descubrimiento? ¿Y para esto mi singular singularidad con La Pinta, La Niña y La Santamaría, arriesgando haciendas y vidas? ¿Y para esto regresé cargado de cadenas a las mazmorras castellanas, después del tercer viaje?



CURRO.-- No se ponga así, don Cristóbal. Son cosas modernas que pasan.

COLON.-- ¡Esto no está escrito en las capitulaciones que negocié y firmé con los católicos Reyes doña Isabel y don Fernando! ¡No vide cosas semejante! ¡Follones!

CURRO.-- Yo también arriesgo lo mío, don Cristóbal. Por ejemplo, el otro día casi me ahogo en la botadura de la réplica de la Nao Victoria.

COLON.-- ¡Y encima eso! ¡Ya no se sabe construir naos, ni galeones, ni carracas, ni carabelas, ni nada!

CURRO.-- Es la falta de costumbre, excelencia. Ahora estamos muy ocupados haciendo lavadoras, frigaplatos y televisores, y se conoce que las naos no nos salen bien.

COLON.-- ¡Pues entonces botaos las narices, pardiez!

CURRO.-- Hombre, don Cristóbal, no hay para ponerse así. A ver si ahora nos va usted a aguar la fiesta de la Hispanidad.

COLON.-- ¡La que está bastante aguada es la nao Victoria de vuestas mercedes!

CURRO (pensanso).-- ¡Estoy pensando que a lo mejor usted, don Cristóbal es un submarino del PP! ¡Claro mira que no heber caído antes! ¡Y lo que pretende es reventarnos a los del PSOE la fiesta de los Indios!

COLON.-- (furiosísimo).-- ¡He de quitaros la máscara, pajaraco de los avernos!

(le quita la máscara)
COLON.-- (estupefacto).-- ¡Pardiez! ¡Juan Guerra!...